

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estados Financieros Intermedios Individuales
al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015
y por los períodos terminados en esas fechas

CLP: Pesos Chilenos
\$: Pesos Chilenos
M\$: Miles de Pesos Chilenos
UF : Unidad de Fomento
USD: Dólares Estadounidenses

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

CONTENIDO

Estado Individual Intermedios de Situación Financiera Clasificado

Estado Individual Intermedios de Resultados por Función

Estado Individual Intermedios de Resultados Integrales

Estado Individual Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado Individual Intermedio de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Individuales

ÍNDICE

1. Identificación

2. Estados Financieros Individuales

Estado Individual Intermedios de Situación Financiera Clasificado

Estado Individual Intermedios de Resultados por Función

Estado Individual Intermedios de Resultados Integrales

Estado Individual Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado Individual Intermedios de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Individuales

Nota 1	Entidad que Reporta	17
Nota 2	Resumen de Principales Políticas Contables.....	20
2.1	Período contable	20
2.2	Bases de preparación	21
2.3	Bases de consolidación	27
2.4	Información financiera por segmentos operativos.....	29
2.5	Transacciones en moneda extranjera	30
2.6	Propiedades, planta y equipo.....	31
2.7	Propiedades de inversión	34
2.8	Activos intangibles	34
2.9	Costos por intereses	36
2.10	Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	37
2.11	Activos financieros	38
2.12	Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura	41
2.13	Inventarios.....	41
2.14	Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables	42
2.15	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	42
2.16	Fondo social	43
2.17	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	43
2.18	Otros pasivos financieros	44
2.19	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	44
2.20	Beneficios a los trabajadores.....	45
2.21	Provisiones.....	46
2.22	Reconocimiento de ingresos	46
2.23	Arrendamientos	49
2.24	Contratos de construcción.....	50
2.25	Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta	50
2.26	Medio ambiente.....	50
2.27	Otras políticas contables significativas	50
2.28	Reclasificaciones	50
2.29	Deterioro de la cartera de crédito social	51
Nota 3	Transición a las NIIF	51
Nota 4	Futuros Cambios Contables	51

ÍNDICE, continuación

Nota 5	Gestión del Riesgo Financiero	52
5.1	Factores de riesgo financiero	52
5.2	Gestión del riesgo del capital	68
5.3	Requerimientos de capital	69
5.4	Estimación del valor razonable	71
Nota 6	Estimaciones y Criterios Contables	72
6.1	Estimaciones y criterios contables importantes	72
6.2	Criterios importantes al aplicar las políticas contables	73
Nota 7	Información Financiera Por Segmentos	76
7.1	Criterios de segmentación	76
7.2	Información segmentada operativa	76
Nota 8	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	87
Nota 9	Colocaciones de Crédito Social Corrientes (Neto)	89
Nota 10	Deudores Previsionales (Neto)	90
Nota 11	Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables	91
Nota 12	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	93
Nota 13	Otros Activos Financieros	94
Nota 14	Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación	95
Nota 15	Inventarios (IAS 2)	97
Nota 16	Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24)	97
Nota 17	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	103
Nota 18	Propiedades, Planta y Equipo	104
Nota 19	Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos	106
Nota 20	Colocaciones de Crédito Social No Corrientes (Neto)	109
Nota 21	Otros Activos No Financieros	110
Nota 22	Pasivos Por Mutuos Hipotecarios Endosables	111
Nota 23	Otros Pasivos Financieros	112
Nota 24	Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	121
Nota 25	Provisiones Por Crédito Social	122
Nota 26	Otros Pasivos No Financieros	123
Nota 27	Otras Provisiones	124
Nota 28	Ingresos Ordinarios (IAS 18)	124
Nota 29	Ingresos Por Intereses y Reajustes	124
Nota 30	Gastos Por Intereses y Reajustes	124
Nota 31	Prestaciones Adicionales	125
Nota 32	Ingresos y Gastos por Comisiones	127
Nota 33	Provisión por Riesgo de Crédito	127
Nota 34	Otros Ingresos y Gastos Operacionales	128
Nota 35	Remuneraciones y Gastos del Personal	129
Nota 36	Gastos De Administración	129
Nota 37	(Aumento) Disminución en Colocaciones de Crédito Social	130
Nota 38	Prestaciones Adicionales y Complementarias y Otros	130
Nota 39	Contingencias y Compromisos	130
Nota 40	Sanciones	138

ÍNDICE, continuación

Nota 41 Hechos Posteriores	139
Nota 42 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	140
Nota 43 Provisiones Por Beneficios a los Empleados	141
3. Hechos Relevantes	142

INFORMACIÓN GENERAL

1.00	IDENTIFICACIÓN		
.01	Razón Social	:	Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana
1.02	Naturaleza Jurídica	:	Corporación de derecho privado sin fines de lucro
1.03	RUT	:	70.016.160-9
1.04	Domicilio	:	Huérfanos N°521, Santiago
1.05	Región	:	Metropolitana
1.06	Teléfono	:	22422 8252
1.07	E-mail	:	ggeneral@laaraucana.cl
1.08	Representante Legal (*):		Robert Rivas Carrillo
1.09	Gerente General (*)	:	Robert Rivas Carrillo

1.10 Directorio (*)

Cargo	Nombre	Rut	Estamento
Presidente	: Antonio Castilla Pérez	3.004.373-1	Empleadores
Vicepresidente	: Jaime Moreno Zanni	5.572.018-5	Trabajadores
Director	: Verónica González Gil	6.444.695-9	Empleadores
Director	: Claudio Soler Cortina	6.130.846-6	Empleadores
Director	: Juan Moreno Gamboa	8.315.786-0	Trabajadores
Director	: Manuel López Marín	14.248.994-5	Trabajadores

1.11	Número de entidades empleadoras afiliadas	10.639
1.12	Número de trabajadores afiliados	1.145.267
1.13	Número de pensionados afiliados	265.172
1.14	Número de trabajadores	1.266
1.15	Patrimonio	96.671.105

(*) Con fecha 30 de octubre de 2015, mediante Resolución Exenta N°141, la Superintendencia de Seguridad Social decretó la intervención de La Araucana C.C.A.F., designando como interventor a Don Robert Rivas Carrillo, quien asumió las funciones del Directorio y el Gerente General de esta institución, por el período desde el 30 de octubre de 2015 y hasta el 30 de abril de 2016.

Con fecha 29 de Abril de 2016. Mediante Resolución Exenta N° 116, la Superintendencia de Seguridad Social decretó la ampliación del plazo de intervención por seis meses, manteniendo como interventor a Don Robert Rivas Carrillo.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Situación Financiera Clasificado

Código Fupef	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Nota	30/06/2016 M\$	31/12/2015 M\$
	ACTIVOS			
	Activos corrientes			
11010	Efectivo y equivalentes al efectivo	8	35.340.206	37.589.018
11020	Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	9	127.026.512	146.137.104
11030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	11	1.748.798	1.788.981
11040	Deudores previsionales (neto)	10	36.205.723	36.752.910
11050	Otros activos financieros, corrientes	13	36.634	36.145
11060	Otros activos no financieros, corrientes	21	86.477	183.933
11070	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	30.292.264	29.568.855
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	16	6.534.450	4.419.111
11090	Inventarios	15	101.049	120.394
11100	Activos biológicos corrientes		-	-
11110	Activos por impuestos corrientes	19	153.665	296.304
11120	Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		237.525.778	256.892.755
11210	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	42	8.722.383	-
11220	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
11230	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		8.722.383	-
11000	Total de activos corrientes		246.248.161	256.892.755
	Activos no corrientes			
12010	Otros activos financieros no corrientes		-	-
12020	Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	20	184.954.013	203.346.587
12030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	11	-	-
12040	Otros activos no financieros no corrientes	21	1.282.008	1.988.575
12050	Derechos por cobrar no corrientes		-	58.058
12060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	16	-	-
12070	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	2.126.420	2.427.984
12080	Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	20.662.544	21.921.220
12090	Plusvalía		-	-
12100	Propiedades, planta y equipo	18	73.835.598	82.081.986
12110	Activos biológicos, no corrientes		-	-
12120	Propiedades de inversión		-	-
12130	Activos por impuestos diferidos	19	-	-
12000	Total de activos no corrientes		282.860.583	311.824.410
10000	TOTAL DE ACTIVOS		529.108.744	568.717.165

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Situación Financiera Clasificado, continuación

Código Fupef	NOTA	30/06/2016 M\$	31/12/2015 M\$
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
21010	23	393.740.972	423.893.307
21020	24	22.851.070	28.686.841
21030	22	-	34.343
21040	16	609.742	2.073.760
21050	27	-	-
21060	19	-	-
21070	43	1.323.923	2.401.091
21080	26	230.486	230.486
21090		418.756.193	457.319.828
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta			
21200		-	-
21000 Total de pasivos corrientes			
Pasivos no corrientes			
22010	23	12.865.394	13.296.500
22020	24	-	-
22030	22	-	-
22040	16	-	-
22050	27	-	-
22060	19	-	-
22070	43	32.858	29.537
22080	26	783.194	898.437
22000		13.681.446	14.224.474
20000 TOTAL DE PASIVOS			
Patrimonio			
23010		97.172.863	127.891.056
23020		311	(789.206)
23030		-	-
23040		-	(506.097)
23050		(502.069)	(29.422.890)
23060		96.671.105	97.172.863
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
23070		-	-
23000		96.671.105	97.172.863
30000 TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS			
		529.108.744	568.717.165

(*) Ver Nota 2.2 Letra c) Re-expresión de Estados Financieros.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Resultados por Función

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
	SERVICIOS NO FINANCIEROS			
41010	Ingresos de actividades ordinarias		-	-
41020	Costo de ventas		-	-
41030	Ganancia bruta		-	-
	Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado		-	-
41040	Otros ingresos, por función		-	-
41050	Costos de distribución		-	-
41070	Gastos de administración		-	-
41080	Otros gastos, por función		-	-
41090	Otras ganancias (pérdidas)		-	-
41100	Ingresos financieros		-	-
41110	Costos financieros		-	-
41120	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
41130	Diferencias de cambio		-	-
41140	Resultado por unidades de reajuste		-	-
41150	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	-
41160	Ganancia (pérdida), antes de impuestos		-	-
41170	Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
41180	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		-	-
41190	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
41000	Ganancia (pérdida) de negocios no financieros		-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Resultados por Función, continuación

Código Fupef	Nota	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
SERVICIOS FINANCIEROS			
51010	29	42.676.249	49.056.302
51020	30	(11.965.700)	(10.828.194)
51030		30.710.549	38.228.108
51040	32	5.805.248	5.602.055
51050	32	(36.303)	(347.964)
51060		5.768.945	5.254.091
51070		65.047	57.104
51080		2.234	(1.259)
51090		67.281	55.845
51100		103.348	207.703
51110		-	-
51120	34	6.538.615	5.963.901
51130	33	(13.591.728)	(8.539.124)
51140		29.597.010	41.170.524
51150	35	(10.185.028)	(14.835.070)
51160	36	(9.320.114)	(15.569.674)
51170	17 y 18	(3.145.470)	(2.472.668)
51180		-	-
51190	34	(3.099.256)	(4.083.748)
51200		(25.749.868)	(36.961.160)
51210		3.847.142	4.209.364
51220	14	(212.454)	(394.774)
51230		(254.217)	(163.148)
51240		3.380.471	3.651.442
51250	19	-	(22.338)
51260		3.380.471	3.629.104
51270	19	-	-
51000		3.380.471	3.629.104

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Resultados por Función, continuación

Código Fupef	Nota	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
BENEFICIOS SOCIALES			
61010	31	161.061	418.535
61020	31	(4.167.941)	(6.833.016)
61030		(4.006.880)	(6.414.481)
61040		124.413	175.817
61050		(73)	(16.787)
61060		124.340	159.030
61070		-	-
61080		-	-
61090		-	-
61000		(3.882.540)	(6.255.451)
23050		(502.069)	(2.626.347)
<i>Ganancia (pérdida), atribuible a:</i>			
62100		(502.069)	(2.626.347)
62200		-	-
23050		(502.069)	(2.626.347)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Resultados Integrales

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		30/06/2016	30/06/2015
		M\$	M\$
23050	Ganancia (pérdida)	(502.069)	(2.626.347)
	Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
	Diferencias de cambio por conversión		
71010	Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71020	Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71030	Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
	Activos financieros disponibles para la venta	-	-
71040	Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71050	Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71060	Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	-	-
	Coberturas del flujo de efectivo	-	-
71070	Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71080	Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71090	Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas	-	-
71100	Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
71110	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
71120	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	-
71130	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
71140	Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	-
71150	Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Resultados Integrales, continuación

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	30/06/2016	30/06/2015
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
71160 Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
71170 Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	-	-
71180 Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
71190 Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
71200 Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
71210 Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
71220 Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
71230 Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>
71240 Otro+ resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>
70000 Resultado integral total	<u><u>(502.069)</u></u>	<u><u>(2.626.347)</u></u>
Resultado integral atribuible a:		
72100 Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(502.069)	(2.626.347)
72100 Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	<u>-</u>	<u>-</u>
70000 Resultado integral total	<u><u>(502.069)</u></u>	<u><u>(2.626.347)</u></u>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Cambios en el Patrimonio Neto

	Fondo social	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01/01/2016	127.891.056	-	(506.097)	(506.097)	(30.212.096)	97.172.863	-	97.172.863
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores (*)	-	-	-	-	311	311	-	311
Saldo Inicial reexpresado	127.891.056	-	(506.097)	(506.097)	(30.211.785)	97.173.174	-	97.173.174
<i>Cambios en patrimonio</i>								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	(502.069)	(502.069)	-	(502.069)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	(502.069)	(502.069)	-	(502.069)
Incremento de fondo social	(30.718.193)	-	506.097	506.097	30.212.096	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	(30.718.193)	-	506.097	506.097	29.710.027	(502.069)	-	(502.069)
Saldo final período actual 30/06/2016	97.172.863	-	-	-	(501.758)	96.671.105	-	96.671.105

(*) Ajuste al 1 de enero de 2016 ver nota 2 (2.2.c - Re-Expresión de Estados Financieros).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Cambios en el Patrimonio Neto, continuación

	Fondo social	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período anterior 01/01/2015	130.044.647	-	7.176	7.176	(2.153.591)	127.898.232	-	127.898.232
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial reexpresado	130.044.647	-	7.176	7.176	(2.153.591)	127.898.232	-	127.898.232
<i>Cambios en patrimonio</i>								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	(2.626.347)	(2.626.347)	-	(2.626.347)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	(2.626.347)	(2.626.347)	-	(2.626.347)
Incremento de fondo social	(2.153.591)	-	-	-	2.153.591	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(7.176)	(7.176)	-	(7.176)	-	(7.176)
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	(2.153.591)	-	(7.176)	(7.176)	(472.756)	(2.633.523)	-	(2.633.523)
Saldo final período actual 30/06/2015	127.891.056	-	-	-	(2.626.347)	125.264.709	-	125.264.709

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Flujos de Efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO	Nota	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
SERVICIOS NO FINANCIEROS			
Clases de cobros por actividades de operación:			
91010		-	-
91020		-	-
91030		-	-
91040		-	-
91050		-	-
<u>Clases de pagos</u>			
91060		-	-
91070		-	-
91080		-	-
91090		-	-
91100		-	-
91110		-	-
91120		-	-
91130		-	-
91140		-	-
91150		-	-
91160		-	-
91170		-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Flujos de Efectivo, continuación

	Nota	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
SERVICIOS FINANCIEROS			
91310		(502.069)	(2.626.347)
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
91320		3.145.470	2.472.668
91330	33	14.318.454	9.443.118
91340		-	-
91350		212.454	394.774
91360		-	-
91370		(12.822)	(5.333)
91380		-	-
91390		922.620	1.603.800
91400			
		(8.045.732)	1.845.339
91410	37	37.503.166	(3.690.194)
91420	37	40.183	(149.223)
91430		547.187	(11.144.162)
91440		(489)	-
91450		804.023	458.181
91460			
		(2.761.345)	(5.719.017)
91470		(30.583.441)	29.667.482
91480			
		(7.299.789)	(3.090.080)
91490		(34.343)	83.759
91500		(115.243)	1.246.303
91510		-	-
91520		-	-
91530		40.584.002	(44.154.138)
91540		48.722.286	(23.363.070)
BENEFICIOS SOCIALES			
91810	38	(4.743.263)	(1.764.581)
91820	38	-	-
91830		(4.743.263)	(1.764.581)
91000		43.979.023	(25.127.651)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Flujos de Efectivo, continuación

	Nota	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
SERVICIOS NO FINANCIEROS			
92010		-	-
92020		-	-
92030		-	-
92040		-	-
92050		-	-
92060		-	-
92070		-	-
92080		-	-
92090		-	-
92100		-	-
92110		-	-
92120		-	-
92130		-	-
92140		-	-
92150		-	-
92160		-	-
92170		-	-
92180		-	-
92190		-	-
92220		-	-
92210		-	-
92220		-	-
92230		-	-
92240		-	-
92250		-	-
		Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no financieros	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Flujos de Efectivo, continuación

	Nota	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
SERVICIOS FINANCIEROS			
92310 (Aumentos) Disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta		-	-
92320 Compras de activos fijos	18	(2.054.233)	(4.726.532)
92330 Ventas de activos fijos		33.635	-
92340 Inversiones en sociedades	14	-	(132.998)
92350 Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	14	-	-
92360 (Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos		114.256	-
92370 Otros		(545.686)	(1.013.119)
92380 Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión servicios financieros		(2.452.028)	(5.872.649)
BENEFICIOS SOCIALES			
92810 Prestaciones adicionales y complementarias		-	-
92820 Otros		-	-
92830 Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión beneficios sociales		-	-
92000 Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(2.452.028)	(5.872.649)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Flujos de Efectivo, continuación

	Nota	30/06/2016 M\$	30/06/2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
SERVICIOS NO FINANCIEROS (presentación)			
93010		-	-
93020		-	-
93030		-	-
93040		-	-
93050		-	-
93060		-	-
93070		-	-
93080		-	-
93090		-	-
93100		-	-
93110		-	-
93120		-	-
93130		-	-
93140		-	-
93150		-	-
93160		-	-
93170		-	-
SERVICIOS FINANCIEROS			
93310		-	50.000.000
93320		-	-
93330		6.992.886	2.054.563
93340		(50.768.693)	(22.387.081)
93350		(43.775.807)	29.667.482
BENEFICIOS SOCIALES			
93810		-	-
93820		-	-
93830		-	-
93000		(43.775.807)	29.667.482
94000		(2.248.812)	(1.332.818)
95100		-	-
95200		(2.248.812)	(1.332.818)
95300		37.589.018	9.938.526
90000		35.340.206	8.605.708

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 1 Entidad que Reporta

a) Constitución y objetivos de la Institución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los estatutos primitivos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana. Los mismos estatutos constan en escrituras públicas el 3 de julio y el 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, de 28 de octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública de 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse “Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción”. Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial de 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública de 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por “Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana”, o bien, “La Araucana C.C.A.F.” Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública de 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial de 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

Por escritura pública de 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública de 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, de 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 1 Entidad que Reporta, continuación

a) Constitución y objetivos de la Institución, continuación:

En la escritura pública de 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, de 22 de Marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, de 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Huérfanos 521, Santiago.

b) Gobierno Corporativo

Las prácticas de Gobierno Corporativo de La Araucana C.C.A.F. se rigen por la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y por la Circular N°3.067 de enero de 2015 impartida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Actualmente La Araucana C.C.A.F. cuenta con cuatro comités constituidos con el fin de apoyar las decisiones del Directorio. Los comités existentes son los siguientes:

- **Comité de Auditoría:** Se encarga de la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos de La Araucana C.C.A.F. y sus entidades relacionadas, así como de vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos. Debe tener claridad de los riesgos que signifiquen para la institución, los negocios que realice. Se constituye como vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, siendo también el nexo entre éstos y el Directorio de La Araucana C.C.A.F.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 1 Entidad que Reporta, continuación

b) Gobierno corporativo, continuación

- Comité de Beneficios y Desarrollo: Se encarga de los distintos aspectos que involucran los regímenes de bienestar social que administra La Araucana C.C.A.F.
- Comité de Inversiones: Encargado de velar por la administración, mantenimiento, seguridad, aseguramiento y desarrollo de proyectos inmobiliarios e informáticos, entregando un servicio de calidad a los afiliados, de manera amigable con el medioambiente, en armonía con la comunidad donde se insertan y garantizando las condiciones adecuadas de trabajo para los trabajadores de La Araucana C.C.A.F.
- Comité de Riesgo: Le corresponde velar por el cumplimiento de los diversos aspectos que involucran la mantención, aplicación, funcionamiento y revisión permanente de la gestión integral de riesgos de La Araucana C.C.A.F.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 1 Entidad que Reporta, continuación

c) Inscripción en el Registro de Valores

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en Registro N°1.043 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

d) Entidades fiscalizadoras

La Araucana C.C.A.F. se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social de acuerdo a las Leyes N°16.395 y N°18.833 y por la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a la Ley N°18.045.

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables

2.1 Período contable

Los presentes estados financieros individuales cubren los siguientes ejercicios:

- Estados financieros individuales de situación financiera: Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.
- Estados individuales de resultados por función: Por los Períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2016 y 2015.
- Estados individuales de resultados integrales Por los Períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2016 y 2015.
- Estados individuales de cambios en el patrimonio neto: Por los Períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2016 y 2015.
- Estados individuales de flujos de efectivo: Por los Períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2016 y 2015.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros Individuales de La Araucana C.C.A.F. al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) en su Circular N°2.715 del 11 de febrero de 2011, la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), salvo en lo que respecta a i) las provisiones por riesgo de crédito, las que deben ceñirse a instrucciones y normativa impartida para tal efecto por esta Superintendencia, mediante la Circular N°2.588 del año 2009 y complementada por la Circular N°2.825 de fecha 17 de abril de 2012. Y ii) lo dispuesto a la Circular N°3.055 de fecha 13 de noviembre de 2014, según se detalla en el párrafo siguiente.

Las NIIF informa que el deterioro para carteras de créditos sea reconocido en base a un modelo de pérdida incurrida, no obstante esto, La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de crédito social en base al modelo de pérdida esperada y provisiones complementarias, normado en la Circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

La preparación de los estados financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros individuales.

Los estados financieros individuales han sido aprobados por el Interventor de la Superintendencia de Seguridad Social Sr. Robert Rivas Carrillo con fecha 29 de agosto de 2016.

a) Normas adoptadas con anticipación.

La Araucana C.C.A.F. no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma en sus Estados Financieros Individuales al 30 de junio de 2016.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables

b.1.) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

<i>Enmiendas y Mejoras</i>
<i>NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles"</i> . Sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo del 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.
<i>NIC 27 "Estados financieros separados"</i> . Sobre el método de participación. Publicada en agosto del 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.
<i>NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"</i> . Publicada en diciembre del 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

b.1.) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016, continuación.

<i>Mejoras y Enmiendas Anuales</i>
<p>NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta."</p>
<p>NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente dé de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.</p>
<p>NIC 19, "Beneficios a los empleados". La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer período presentado.</p>
<p>NIC 34, "Información financiera intermedia". La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.</p>

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Entidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

<i>Normas e Interpretaciones</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> . Publicada en julio del 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza al actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre de 2014. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018
<i>NIIF 15, “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> . Publicada en mayo del 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza la NIC 11 Contratos de construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; SIC 31 Ingresos-Permutas de servicios de publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2018
<i>NIIF 16 “Arrendamientos”</i> . Publicada en enero del 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen la información relevante de una forma que represente fielmente las transacciones. Esta información da una base para los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.	01/01/2019

La adopción de estas normas, enmiendas antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros Individuales de la Entidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

<i>Enmiendas y Mejoras</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”</i> . Publicada en septiembre del 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Aplazada indefinidamente
<i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”</i> . Publicada en diciembre del 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.	Aplazada indefinidamente
<i>NIC 12 “Impuesto a las ganancias”</i> . Publicada en enero 2016. La enmienda clarifica el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por perdidas no realizadas por conceptos de las perdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable, el valor del libro de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras,	01/01/2017
<i>NIC 7 “Estado de flujo efectivo</i> . Esta enmienda es parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB para introducir requisitos adicionales destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros, actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.	01/01/2017

La Administración de la Entidad estima que la adopción de las Normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Entidad en el período de su primera aplicación.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

c) Re-expresión de Estados Financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Superintendencia de Seguridad Social vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los períodos cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

En cumplimiento al párrafo anterior de acuerdo a lo permitido por las Normas Internacionales de Contabilidad N°1 y 8 (uniformidad en la presentación), el estado de situación financiera al 01 de enero de 2016 y 2015, han sido re expresados lo cual implica disminución del Patrimonio, según el siguiente detalle:

c.1) Ajuste realizados al 1 de enero de 2016

Rubro Otras Reservas	Debito / (Crédito) M\$ 01/01/2016
Propiedades Planta y Equipo (**)	311

(**) Corresponde a la reversa de una parte de las Depreciaciones de períodos anteriores debido a la inclusión de estas partidas en el modulo de activo fijo, dicho monto guarda relación con el punto c.2) Rubro Ganancias (pérdidas) acumuladas del año 2015.

c.2) Ajuste realizados al 1 de enero de 2015

Rubro Otras Reservas	Debito / (Crédito) M\$ 01/01/2015
Terreno Puerto Montt (*)	(189.840)
Terreno Temuco (*)	(316.257)
Total Movimiento	(506.097)

(*) Corresponde a un ajuste por duplicidad en los registros de propiedad, plantas y equipos, en los ítems descritos que afectan el ajuste de 1ª Adopción a los NIIF.

Rubro Ganancias (pérdidas) acumuladas	Debito / (Crédito) M\$ 01/01/2015
Intangibles (**)	(352.562)
Propiedades Planta y Equipo (**)	(71.255)
Amortización remodelación edificios arrendados (**)	(365.389)
Total Movimiento	(789.206)

(**) Corresponde a la reversa de una parte de las Depreciaciones de períodos anteriores debido a la inclusión de estas partidas en el modulo de activo fijo, dicho monto guarda relación con el punto c.2) Rubro Ganancias (pérdidas) acumuladas del año 2015.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.3 Bases de consolidación

a) Filiales

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que se transfiere el control a La Araucana C.C.A.F., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales La Araucana C.C.A.F. utiliza el método adquisición.

El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de La Araucana C.C.A.F. y Filiales. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Modelo Corporativo, se modifican las políticas contables de las filiales.

Los presentes estados financieros individuales al 30 de junio de 2016, no han sido consolidados con las empresas de cometido especial ni con Inmobiliaria ProHogar S.A., según requerimiento de la Circular N°2.715 emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

La Araucana C.C.A.F. tiene una empresa filial, cuyo detalle de información es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de origen	Moneda funcional	% de Participación			
				Directo		Indirecto	
				30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	Peso chileno	99,99%	99,99%	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.3 Bases de consolidación, continuación

b) Transacciones e interés no controlante

Como parte del proceso de consolidación se eliminarán las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por operaciones comerciales realizadas entre entidades relacionadas de La Araucana C.C.A.F.. Las pérdidas no realizadas, también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

En los presentes estados financieros individuales al 30 de junio de 2016, no se han realizado eliminaciones de transacciones con la filial, ni con las empresas de cometido especial que forman parte del Modelo Corporativo.

c) Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se integran por el método del valor patrimonial. Una vez que el inversor haya reducido el valor de su inversión a cero, tendrá en cuenta las pérdidas adicionales mediante el reconocimiento de un pasivo, solo en la medida que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada del negocio conjunto. Si la asociada del negocio conjunto obtuviera con posterioridad ganancias, el inversor seguirá reconociendo su parte en las mismas cuando su participación en las citadas ganancias iguales a la que le correspondió en las pérdidas no reconocidas.

A la fecha de los presentes estados financieros individuales La Araucana C.C.A.F. no posee participaciones en negocios conjuntos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.3 Bases de consolidación, continuación

d) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que La Araucana C.C.A.F. ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Modelo Corporativo en coligadas o asociadas incluye plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación de La Araucana C.C.A.F. en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de La Araucana C.C.A.F. en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, La Araucana C.C.A.F. no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre La Araucana C.C.A.F. y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de cada una de estas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados o en el patrimonio neto.

2.4 Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de operación es un componente de la entidad que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.4 Información financiera por segmentos operativos

En La Araucana C.C.A.F. se identifican tres segmentos sobre los que se debe informar, los cuales son descritos a continuación.

- Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera: “moneda funcional”. La Araucana C.C.A.F., de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, ha determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros individuales de la Sociedad, expresando los datos en miles de pesos.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.5 Transacciones en moneda extranjera, continuación

La Araucana C.C.A.F. no posee saldos y transacciones en moneda extranjera.

c) Entidades del Modelo Corporativo

Los resultados y la situación financiera de La Araucana C.C.A.F. y filiales (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

La variación determinada por diferencia de cambio entre la inversión contabilizada por La Araucana C.C.A.F. cuando su moneda funcional sea distinta a la moneda funcional de la filial en que se ha invertido, se registra en patrimonio como ajuste de conversión.

Los ajustes a la plusvalía y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

La Araucana C.C.A.F. y su subsidiaria no están inmersas en una economía hiperinflacionaria y ambas tienen la misma moneda funcional, de acuerdo a lo expresado en 2.5.

2.6 Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente sucursales, oficinas y agencias. Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipo, se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.6 Propiedades, planta y equipo, continuación

Terrenos y edificios comprenden principalmente sucursales y oficinas, que son mostrados a su valor justo, en base a una evaluación periódica, por tasadores externos independientes, menos la depreciación acumulada por edificios, en los casos que dichos bienes presenten indicios de deterioro.

i) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo son valorizados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipo.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultado. Cuando se vendan activos reevaluados, los montos incluidos en la reservas de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a La Araucana C.C.A.F. y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.6 Propiedades, planta y equipo, continuación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, el terreno no se deprecia.

Las vidas útiles para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Mobiliario y equipo	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.11).

iv) Ventas o bajas

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

El costo puede incluir también ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedades, planta y equipo traspasado desde el patrimonio neto.

De acuerdo a NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio o futuros ejercicios. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, que principalmente comprenden edificios en propiedad, se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no son ocupados por La Araucana C.C.A.F.. Las propiedades de inversión se contabilizan a valor razonable, que representa el valor en un mercado abierto determinado anualmente por tasadores externos.

El valor razonable se basa en precios de un mercado activo, que se ajustan, en caso necesario, en función de las diferencias en la naturaleza, localización y condición del activo correspondiente. Si esta información no está disponible, La Araucana C.C.A.F. utiliza otros métodos alternativos de valoración tales como precios recientes en mercados menos activos o proyecciones de flujos de efectivo descontados.

Estas valoraciones se someten a revisiones anuales. Los cambios en los valores razonables se registran en resultados del ejercicio como parte de otros ingresos.

Los terrenos mantenidos bajo contratos de arrendamiento operativo se clasifican y contabilizan como propiedades de inversión cuando se cumplen el resto de condiciones de la definición de inversión inmobiliaria. El arrendamiento operativo se reconoce como si se tratara de un arrendamiento financiero.

La Araucana C.C.A.F. no posee propiedades de inversión al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

2.8 Activos intangibles

a) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de La Araucana C.C.A.F. en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales se incluye en activos intangibles. La plusvalía relacionada con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada.

La plusvalía reconocida por separado se somete a pruebas de deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionado con la entidad vendida. La plusvalía se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía. Cada una de esas UGE representa la inversión de La Araucana C.C.A.F.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.8 Activos intangibles, continuación

b) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias son registradas al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante el costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles es el siguiente:

Licencias y Software entre 3 y 5 años.

c) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por La Araucana C.C.A.F., y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

c.1. Sap Banking

La Araucana C.C.A.F. concluyó al 30 de septiembre de 2014 la renovación de su Core de negocio, basada en la solución SAP para Banking y CRM iniciada en diciembre de 2013. Esta plataforma integra en forma nativa la gestión de créditos, clientes y la operación financiero contable. Si bien el nuevo sistema entró en operación el 9 de diciembre de 2013, La Araucana C.C.A.F. eligió la modalidad de migración gradual de sus oficinas a la plataforma SAP, proceso que concluyó el 30 de septiembre de 2014. Durante este período, caracterizado por la coexistencia de ambos sistemas y un proceso intensivo de gestión de cambio en las oficinas migradas a la nueva plataforma, equipos centralizados de especialistas con un perfil y nivel de conocimientos superior al personal de atención de clientes, apoyaron en forma directa y controlada las operaciones más complejas.

De acuerdo a las políticas de la Administración este intangible tiene un período de amortización de 8 años considerando los aspectos técnicos y contractuales respectivos, tales como la utilización esperada del activo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.8 Activos intangibles, continuación

d) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los 5 años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

En caso de que La Araucana C.C.A.F. tuviera activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se deberá indicar que se han efectuado pruebas de pérdida por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

De acuerdo con la NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio corriente o en futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, los métodos de amortización y los valores residuales.

2.9 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F., excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (UGE) sobre la base de prorrato.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos financieros

La Araucana C.C.A.F. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

b) **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en Colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes (Nota 2.14).

c) **Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que La Araucana C.C.A.F. se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos financieros, continuación

c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y La Araucana C.C.A.F. ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si La Araucana C.C.A.F. vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Si se hubieran transferido activos financieros de forma tal que una parte o todo el activo no cumpla las condiciones para darlos de baja en cuentas la entidad informará, para cada clase de dichos activos financieros, de:

- La naturaleza de los activos;
- La naturaleza de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad a los que continúe expuesta;
- Si la entidad continúa reconociendo la totalidad de los activos, los importes en libros de esos activos y de los pasivos asociados; y
- Si la entidad continúa reconociendo los activos en función de su implicación continuada, el importe en libros total de los activos originales, el importe de los activos que la entidad continúe reconociendo y el importe en libros de los pasivos asociados.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de “otras ganancias / (pérdidas) netas” en el ejercicio en que surgen. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos” cuando se establece el derecho de La Araucana C.C.A.F. a recibir el pago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos financieros, continuación

c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en monedas extranjeras y clasificadas como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados como “ganancias y pérdidas derivadas de inversiones en títulos”.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método de tasa de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de “otros ingresos”. Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como “otros ingresos” cuando se establece el derecho de La Araucana C.C.A.F. a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), La Araucana C.C.A.F. establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la entidad determinará su valor razonable utilizando una técnica de valoración. La mejor evidencia del valor razonable en el momento del reconocimiento inicial es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida), salvo que se cumplan las condiciones descritas en NIC 39. Podría existir una diferencia entre el valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, y el importe que pudiera haberse determinado en esa fecha utilizando una técnica de valoración. Si dicha diferencia existiese, la entidad revelará, para cada clase de instrumentos financieros:

- La política contable que utilice para reconocer esa diferencia en el resultado del ejercicio para reflejar las variaciones en los factores (incluyendo el tiempo) que los partícipes en el mercado considerarían al establecer un precio y
- La diferencia acumulada que no haya sido reconocida todavía en el resultado del ejercicio al principio y al final del mismo, junto con una conciliación de las variaciones en el saldo de esa diferencia.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.11 Activos financieros, continuación

c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

La Araucana C.C.A.F. evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Araucana C.C.A.F. designa determinados derivados como:

- a) coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- b) coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- c) coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de derivados, a la fecha del presente estado financiero.

2.13 Inventarios

La Araucana C.C.A.F. valora sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y son adquiridos para el uso propio de La Araucana C.C.A.F..

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables

Las colocaciones de crédito social y mutuos hipotecarios endosables se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, según lo dispuesto en la norma internacional NIC 39 “Medición y valorización de instrumentos financieros de activos y pasivos”, menos la provisión determinada por la Circular N°2.588, de 11 de diciembre de 2009 y Circular N°2825 del 17 de abril de 2012. y sus modificaciones posteriores.

Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a esta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social y cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los Estados Financieros. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Los mutuos hipotecarios endosables se presentan en el estado de situación financiera como activos corrientes de acuerdo a la Circular N°2.715 del 11 de febrero de 2011.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

En el balance de situación, los descubiertos financieros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.16 Fondo social

Corresponde a los recursos netos formados por La Araucana C.C.A.F., a través del tiempo conforme a lo dispuesto en el Artículo N°29 de la Ley N°18.833.

También se incluirán en este ítem las provisiones por riesgo de crédito que hubiesen sido autorizadas por la Superintendencia de Seguridad Social de conformidad con las instrucciones impartidas en el punto III.4 de la Circular N°2.588 de 11 de diciembre de 2009.

2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo de amortización utilizando el método de tasa de interés efectivo, aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.18 Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

El valor razonable del componente de pasivo de un bono convertible se determina aplicando la tasa de interés de mercado para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del costo amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que La Araucana C.C.A.F. tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Corresponde al débito o crédito diferido que se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un período determinado.

La Araucana C.C.A.F. contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto Renta vigente. Al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a la Ley N°20.630, publicada en el Diario Oficial de fecha 27 de septiembre de 2012, se modificaron las tasas de impuesto a las ganancias de un 17% a un 20%, la que regirá de forma permanente para el año comercial 2014 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2015, el impuesto a las ganancias e impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014. Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría será de un 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24% y a contar del año 2017 en adelante será de un 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante al año 2017 y a contar del año 2018 en adelante tributarán con tasa del 27%.

Al 30 de junio de 2016 y 2015, no se ha reconocido provisión de impuestos a la renta de primera categoría, debido a que las operaciones afectas de La Araucana C.C.A.F. han generado pérdidas tributarias.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.20 Beneficios a los trabajadores

i) Otros beneficios a empleados corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii) Otros beneficios a empleados de largo plazo

La obligación neta relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo que no correspondan a planes de pensiones es el monto de beneficios futuros que los empleados han recibido a cambios de sus servicios en el período actual y en períodos pasados, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de cualquier activo relacionado es descontado. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos con calificación de crédito AA que posean fechas de vencimientos cercanas a los períodos de obligaciones de La Araucana C.C.A.F.

El cálculo es realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultado en el ejercicio que corresponda.

El número de trabajadores afectos a este beneficio al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es de 2 trabajadores respectivamente. Los supuestos actuariales utilizados corresponden a:

	<u>30/06/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Edad de Jubilación Hombres	78 años	78 años
Edad de Jubilación Mujeres	64 años	64 años
Tasa de Reajuste de Remuneraciones (anual)	4,30%	3,0%
% de Despido sujetos a indemnización	100%	100%
Probabilidad anual de renuncia	0,20%	0,20%
Ajuste Mortalidad Hombres (% M95-H)	25%	25%
Ajuste Mortalidad Mujeres (% M95-M)	10%	10%
Tasa de descuento anual	4,16%	3,91%

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

2.21 Provisiones

La Araucana C.C.A.F. reconoce una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, La Araucana C.C.A.F. posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa de descuento que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. espera de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, La Araucana C.C.A.F. reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

2.22 Reconocimiento de ingresos

i) Ingresos de actividades ordinarias comprenden

Intereses Crédito Social

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por la NIC 39. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses, estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los estados financieros es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

2.22 Reconocimiento de ingresos, continuación

Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Dentro de este ítem se encuentra:

Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestados los servicios de administración.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

2.22 Reconocimiento de ingresos, continuación

ii) Otros ingresos por naturaleza

Comisión seguros:

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas al seguro que percibe La Araucana C.C.A.F., por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

Cotizaciones obligatorias pensionados:

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F.

Ingreso por prepago de crédito:

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

Prestaciones Complementarias:

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

Prestaciones Adicionales:

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacer las necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F.

Ingresos teleasistencia:

Este servicio está directamente relacionado con el otorgamiento del crédito social, en donde el afiliado que adquiría un crédito tenía la opción de contratar este servicio adicional de asistencia telefónica general, ya sea por conceptos de asistencia médica o de consultas generales. Los ingresos registrados a partir de octubre de 2011 son la recaudación de créditos con este servicio incorporado que cesó de ofrecerse a partir de esa fecha.

Comisión recaudación:

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

2.23 Arrendamientos

Los arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamiento operacional. Pagos realizados bajo arrendamientos operacionales (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el período de realización del arrendamiento.

Los arrendamientos en términos en los cuales La Araucana C.C.A.F. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, en propiedades, planta y equipo. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Las correspondientes obligaciones de arriendo, neto de cargos diferidos, se presentan en otros pasivos financieros. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

- a) Cuando La Araucana C.C.A.F. es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

- b) Cuando La Araucana C.C.A.F. es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar (Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja un tipo de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de Propiedades, planta y equipo en el balance.

Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

2.23 Arrendamientos, continuación

Al 30 de junio de 2016, La Araucana C.C.A.F. no ha realizado actividades de arrendamiento financieros, siendo arrendador. Por tanto en el balance no presenta activos ni ingresos por este concepto.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de Propiedades, planta y equipo en el balance.

2.24 Contratos de construcción

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de construcción.

2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado.

Por el Acuerdo de Reorganización Judicial llevado a cabo con fecha 28 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. mantiene activos para la venta los que se detallan en nota N°43.

2.26 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, planta y equipo.

2.27 Otras políticas contables significativas

No existen otras políticas contables significativas que informar.

2.28 Reclasificaciones

Para efectos comparativos, se procedió a realizar reclasificaciones menores del informe al 30 de junio de 2015 y hacer comparativos ambos períodos, lo cual afectó a las líneas “Gastos de Administración” y “Otros ingresos operacionales” por M\$254.386 correspondientes a la línea “Digitalización Licencias Medicas”.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

2.29 Deterioro de la cartera de crédito social

La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en la circular N°2.588 de la Superintendencia de Seguridad Social del 11 de diciembre de 2009 y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:

- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.
- Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.
- Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Así mismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna “Reversada en el ejercicio” del Cuadro de la Nota Explicativa “Provisión por Riesgo de Crédito”, de acuerdo con lo instruido en la Circular N°3.225 de la Suseso.

Nota 3 Transición a las NIIF

Al 30 de junio de 2016 y 2015 no aplica para La Araucana C.C.A.F. la revelación de esta Nota a los estados financieros individuales, ya que la transición a dichas normas se efectuó en los ejercicios 2009 y 2010.

Nota 4 Futuros Cambios Contables

Al 30 de junio de 2016 y 2015, se han identificado cambios en la aplicación de Normas contables que afecten períodos futuros, las cuales se describen en Nota 2, punto 2.2 letra b.2).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero

Introducción

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión Basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social y lo comprometido por La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros a través del Acuerdo de Reorganización Judicial, se ha creado la Gerencia de Riesgos y Cobranzas. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. mantienen actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

5.1 Factores de riesgo financiero

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los Créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo Credit Scoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.

Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

La Circular N°2.825 de 17 abril de 2012 que entró en vigencia a contar del 1 de enero de 2013 y que complementa la Circular N°2.588 de 2009 relacionada con provisiones y gestión del riesgo de crédito, define que en materia de renegociación La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo previa a dicha operación y por un período de doce meses para ese afiliado. En el caso que la nueva operación, producto de la renegociación anterior, vuelva a presentar morosidad, no provocará reversión de provisiones.

En el caso de renegociaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener el 100% de provisión por un período de doce meses. La categoría de riesgo que se aplicará para efectos de provisión dependerá del estado de los créditos que posea un afiliado en su categoría de deudor directo.

En cuanto a las reprogramaciones, La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo del crédito por un período de al menos doce meses para el afiliado, a contar de la segunda reprogramación efectuada. En el caso de que la nueva operación, producto de la segunda reprogramación, vuelva a presentar morosidad, no provocará reversión de provisiones.

Adicionalmente, se modificó la tabla de “Factores por categoría de riesgo”, distinguiendo factores de riesgo para trabajadores y pensionados, diferenciándose solamente en lo que respecta a la Categoría de Riesgo “A” con factor de provisión 0,01 para trabajadores y 0,00 para pensionados.

Exposición al riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se presenta a continuación:

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión		Deterioro Renegociados	Deterioro Reprogramados	Deterioro Cartera Normal	Total Deterioro
			30/06/2016	30/06/2016	30/06/2016	30/06/2016
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría “A”	0,01	0	968.782	34.191	942.564	1.945.537
Categoría “B”	0,1	0,1	1.485.542	94.899	1.137.643	2.718.084
Categoría “C”	0,16	0,16	819.365	155.577	839.862	1.814.804
Categoría “D”	0,25	0,25	849.808	183.306	1.070.227	2.103.341
Categoría “E”	0,33	0,33	822.309	251.318	1.188.769	2.262.396
Categoría “F”	0,38	0,38	898.690	238.529	1.185.627	2.322.846
Categoría “G”	0,42	0,42	909.538	357.446	1.288.000	2.554.984
Categoría “H”	0,5	0,5	5.584.169	2.623.176	8.904.641	17.111.986
Total			12.338.203	3.938.442	16.557.333	32.833.978

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión		Deterioro Renegociados	Deterioro Reprogramados	Deterioro Cartera Normal	Total Deterioro
			31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,01	0	901.607	34.218	1.190.401	2.126.226
Categoría "B"	0,1	0,1	1.506.358	144.632	1.475.225	3.126.215
Categoría "C"	0,16	0,16	868.163	247.995	1.068.286	2.184.444
Categoría "D"	0,25	0,25	1.036.711	353.215	1.271.050	2.660.976
Categoría "E"	0,33	0,33	937.823	416.887	1.568.919	2.923.629
Categoría "F"	0,38	0,38	1.213.935	496.623	1.501.226	3.211.784
Categoría "G"	0,42	0,42	1.037.603	410.292	1.815.199	3.263.094
Categoría "H"	0,5	0,5	4.527.361	3.268.334	10.205.576	18.001.271
Total			12.029.561	5.372.196	20.095.882	37.497.639

Provisiones Idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de Crédito, Provisión Idiosincrática

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de Provisión
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se presenta a continuación:

Categoría	Factor de Provisión	Provisión	Provisión
		30/06/2016	31/12/2015
		M\$	M\$
A	0,000	-	-
B	0,005	304.225	350.578
C	0,050	111.854	137.697
D	0,100	37.392	31.044
E	0,150	136.023	45.252
Provisión Adicional (*)		2.500.000	2.500.000
Total		3.089.494	3.064.571

(*) Corresponde a la provisión adicional solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Concentración de la cartera

La Araucana C.C.A.F. monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privado y público), obteniendo de esta forma para el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los siguientes resultados:

Sector Económico	Sector público		Sector privado		Totales	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Otros	0,00%	0,00%	1,18%	1,06%	1,18%	1,06%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura	0,00%	0,00%	2,76%	3,01%	2,76%	3,01%
Comercio	0,00%	0,00%	28,96%	29,65%	28,96%	29,65%
Construcción	0,00%	0,00%	2,09%	2,34%	2,09%	2,34%
Electricidad, Gas y Agua	0,00%	0,00%	0,59%	0,57%	0,59%	0,57%
Industria en general	0,00%	0,00%	9,41%	9,39%	9,41%	9,39%
Minería, Petróleo y Canteras	0,00%	0,00%	1,24%	1,20%	1,24%	1,20%
Servicios Financieros	0,00%	0,00%	2,49%	2,44%	2,49%	2,44%
Servicios Sociales y Comunes	17,48%	16,84%	26,27%	25,94%	43,75%	42,78%
Transporte y Comunicaciones	0,00%	0,00%	7,52%	7,55%	7,52%	7,55%

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Concentración de la cartera, continuación

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, obteniéndose para el 30 de junio de 2016 los resultados que se detallan a continuación:

Segmento Afiliado	Concentración
Sector Público	20,48%
Sector Privado	58,74%
Pensionado	20,78%
Total	100,00%

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de Reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

El Directorio aprobó la política de administración de riesgos de mercado en la sesión del mes de enero de 2010, la que está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

b) Riesgo de mercado, continuación

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

Exposición al riesgo de mercado

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Negociación o Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social y presentado mensualmente al Comité de Riesgos.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. Los cuales al 30 de junio de 2016 son:

Exposición de Libro de Caja	Límite en M\$
Corto Plazo	9.181.601
Largo Plazo	571.431

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

Análisis de sensibilidad

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por el Interventor (quien asume las funciones del directorio según Resolución Exenta N°141 del 30 de octubre del 2015 y Resolución Exenta N°116 del 29 de abril del 2016), posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés, corresponde a una evaluación cualitativa y cuantitativa de los peores escenarios posibles que enfrentarían los descualces de tasas de interés en pesos y en UF, acorde a una argumentación del entorno de mercado y el impacto que estos escenarios generarían en el margen financiero de los próximos 12 meses y en el Patrimonio. Además, esta prueba incorpora escenarios de refinanciamiento de pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

b) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Se usó el modelo del “valor en riesgo” para el cálculo de la exposición total al riesgo de Mercado considerando la conversión a UF, tasas de interés de mercado, y la estructura financiera. Los límites de tolerancia al riesgo calculado con el modelo del “valor en riesgo” están sujetos a la aprobación anual del Directorio.

Además se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

A continuación se presenta el Libro de Caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos al cierre de junio de 2016, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no ha excedido los límites establecidos por la Superintendencia.

Exposición de Libro de Caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto Plazo	9.181.601	3.938.010
Largo Plazo	571.431	9.731.801

Existe incumplimiento del límite en el corto plazo debido al vencimiento de la primera fase del acuerdo de reorganización judicial.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

El riesgo de liquidez que afecta a La Araucana C.C.A.F., se podría clasificar en dos escenarios posibles:

- Pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Esto como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s), o se realizan inversiones para los que no existen una amplia oferta y demanda en el mercado.
- Dificultad de La Araucana C.C.A.F. para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones. Llevado a cabo a través de los ingresos que le otorguen sus activos, o mediante la adquisición de nuevos pasivos, por medio de la contratación de líneas de crédito o de la captación de recursos vía instrumento del mercado de dinero, bonos securitizados, entre otros.

Exposición al riesgo de liquidez:

Periódicamente, se preparan los reportes de situación de liquidez los cuales miden la exposición al riesgo, aplicando para ello el concepto de Brecha de Liquidez. Este concepto considera bandas temporales y límites máximos autorizados para los descalces.

La determinación del riesgo de liquidez se realiza aplicando el descalce de plazos, definida como la diferencia entre los flujos de egresos y los flujos de ingresos financieros durante distintos plazos en un año.

El análisis de la estructura del balance y la atención a los movimientos registrados en éste, brindan una primera aproximación del riesgo de liquidez implícito en las operaciones de La Araucana C.C.A.F. Las partidas de activos y pasivos de igual naturaleza que conforman el balance mantienen cierto equilibrio, basado simplemente en el entendimiento común de las características de cada una de las partidas incluidas en el análisis.

La diversificación de las fuentes, usos y plazos reduce considerablemente el riesgo de liquidez. A partir de la composición de las obligaciones, se determina el grado de diversificación con que cuenta La Araucana C.C.A.F.

Por el lado de los activos, se mide el grado de concentración de cada tipo de operación, incorporando criterio de atomización y liquidez de activos.

Además de considerar los aspectos anteriormente señalados, La Araucana C.C.A.F. mide el riesgo de liquidez de manera prospectiva y, consecuentemente, se aborda desde la perspectiva de flujos, lo que no sólo están determinados por la estructura de los activos y pasivos, sino que también por derechos y compromisos contingentes.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

$$Bi = \text{Ingresos } i - \text{Egresos } i$$

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

En el caso del flujo de ingresos, se realizan ajustes a los flujos contractuales asociados a ciertos activos a valores razonables sobre el comportamiento que podrían tener las fuentes y los usos de los fondos, como por ejemplo:

- Vencimiento de las colocaciones.
- Liquidez de inversiones financieras.
- Morosidad de la cartera de créditos sociales.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 30 de junio de 2016, el resultado obtenido por La Araucana C.C.A.F. se ha excedido los límites establecidos en las bandas propuestas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Banda Temporal	Banda 1 Hasta 15 días	Banda 2 Hasta 30 días	Banda 3 Hasta 90 días	Banda 4 Hasta 180 días	Banda 5 Hasta 365 días
Cifras en M\$	42.726.402	43.864.517	75.346.630	106.163.509	(233.892.373)
Monto Descalce Autorizado	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
Cifras en M\$	(9.767.896)	(24.419.740)	(48.839.480)	(73.259.220)	(97.678.960)

Existe incumplimiento de los límites en la banda número 5, debido a que en abril 2017 termina la primera fase del acuerdo de reorganización judicial, que contempla el 90% aproximadamente del total de las obligaciones de La Araucana C.C.A.F.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 30 de junio de 2016 respecto a los límites establecidos se presenta en el siguiente recuadro:

Brechas de Liquidez	Cifras en M\$
Brecha de liquidez hasta 7 días	24.774.534
Brecha de liquidez hasta 15 días	42.726.402
Brecha de liquidez hasta 30 días	43.864.517
Brecha de liquidez hasta 90 días	75.346.630
Brecha de liquidez hasta 180 días	106.163.509
Brecha de liquidez hasta 365 días	(233.892.373)

A la fecha, se ha excedido el límite establecido para la banda número 5, situación que se explica por el término de la primera fase del acuerdo de reorganización judicial

Para pasar a la segunda fase, La Araucana debe haber cumplido el pago de las cuotas de la primera fase, hasta el 27 de marzo de 2017 y adicionalmente haber cumplido e implementado las obligaciones de hacer y no hacer descritas en el acuerdo de reorganización judicial, así como también encontrarse dentro de los límites establecidos en los covenants financieros.

A la fecha, la araucana ha dado cumplimiento a todos los pagos acordados y también a las obligaciones de hacer y no hacer definidas para el periodo comprendido entre la fecha de la ejecutoria del acuerdo hasta el actual cierre.

Análisis de sensibilidad

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F. Este reporte incluye el peor escenario, desde el punto de vista de riesgo de liquidez, considerando el cierre de las líneas de crédito bancarias junto con el aumento de la morosidad de créditos sociales.

Debido al riesgo de liquidez al cual el grupo está expuesto y considerando la dependencia del financiamiento proporcionado por terceros, es que se han desarrollado diversas iniciativas para diversificar las fuentes dejando de ser las Instituciones Bancarias la principal, destacándose entre otros, la emisión y colocación del bono corporativo y efectos de comercio durante el período, mejorando así el calce de activos y pasivos financieros.

El monitoreo permanente del riesgo de liquidez, es presentado mensualmente en las sesiones del Comité de Riesgos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

Vencimientos de activos y pasivos

30 de junio de 2016

	30 de junio de 2016					
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Totales
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	35.340.206	-	-	-	-	35.340.206
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	33.492.279	42.003.857	51.530.376	-	-	127.026.512
Activos mutuos hipotecarios endosables, corrientes	14.070	14.208	65.666	396.111	1.258.743	1.748.798
Deudores previsionales (neto)	36.205.723	-	-	-	-	36.205.723
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.579.251	12.088.374	12.624.639	-	-	30.292.264
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	6.534.450	-	-	6.534.450
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	184.954.013	-	184.954.013
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-	-	-
Total activos	110.631.529	54.106.439	70.755.131	185.350.124	1.258.743	422.101.966
	30 de junio de 2016					
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Totales
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	620.282	985.645	392.135.045	-	-	393.740.972
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	5.630.989	7.234.405	12.865.394
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	3.614.200	10.230.039	9.006.831	-	-	22.851.070
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	609.742	-	-	609.742
Total pasivos	4.234.482	11.215.684	401.751.618	5.630.989	7.234.405	430.067.178

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

Vencimientos de activos y pasivos

31 de diciembre de 2015

	31 de diciembre de 2015					Totales
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	37.589.018	-	-	-	-	37.589.018
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	38.531.048	48.323.156	59.282.900	-	-	146.137.104
Activos mutuos hipotecarios endosables, corrientes	76.692	29.576	88.727	473.211	1.120.775	1.788.981
Deudores previsionales (neto)	36.752.910	-	-	-	-	36.752.910
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.446.013	11.799.692	12.323.150	-	-	29.568.855
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	4.419.111	-	-	4.419.111
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	203.346.587	-	203.346.587
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	58.058	-	58.058
Total activos	118.395.681	60.152.424	76.113.888	203.877.856	1.120.775	459.660.624

	31 de diciembre de 2015					Totales
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	422.568.262	208.555	1.116.490	-	-	423.893.307
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	5.537.281	7.759.219	13.296.500
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	4.537.205	12.842.616	11.307.020	-	-	28.686.841
Pasivos no corrientes	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	2.073.760	-	-	2.073.760
Total pasivos	427.105.467	13.051.171	14.497.270	5.537.281	7.759.219	467.950.408

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

d) Riesgo Operacional

La Araucana C.C.A.F. ha implementado la definición de riesgo operacional indicada en Basilea II, la cual dice:

“El riesgo operativo se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación”.

La Araucana C.C.A.F. cuenta con un modelo de gestión de riesgo operacional, cuyo objetivo es entregar un marco general para administrar el riesgo operacional, para lo cual utiliza una estructura organizacional que permite desarrollar y mantener el funcionamiento de este modelo, el cual se define en la Política de Riesgo Operacional, Cód. PO-GRO-001.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte.

Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional

- Responsable de coordinar la transferencia de conocimientos a toda la organización (procesos, riesgos operacionales, diseño de procedimientos, entre otros).
- Gestionar y monitorear la gestión del riesgo operacional y promover su marco conceptual el cual guiará a las gerencias y unidades de negocio para administrar sus riesgos.
- Proponer políticas para la gestión del riesgo operacional, de acuerdo a los lineamientos del Comité de Riesgo y del Directorio.
- Participar en el diseño y permanente actualización del Manual o Procedimiento de Gestión del Riesgo Operacional.
- Desarrollar la metodología para la gestión del riesgo operacional, la cual quedará detallada en el Manual o Procedimiento de Gestión de Riesgo operacional.
- Apoyar y asistir a las demás unidades de La Araucana C.C.A.F. para la aplicación de la metodología de gestión de riesgo operacional.
- Reportar al Comité de Gestión de Riesgo y Cobranza la información sobre los riesgos operacionales de La Araucana C.C.A.F., que será informada a los entes reguladores según sea requerida.
- Evaluar el riesgo operacional, de forma previa al lanzamiento de nuevos productos y servicios ante cambios importantes en el ambiente operativo o informático.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

d) Riesgo Operacional, continuación

- Identificar las necesidades de capacitación y difusión para una adecuada gestión del riesgo operacional.
- Informar al Directorio, al Comité de Riesgo y Cobranza y a la Alta Gerencia periódicamente, a lo menos anualmente, sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la gestión de riesgo operacional.
- Identificar los procesos y subprocesos en los que se descomponen las actividades efectuadas por la entidad, con total cobertura de sus procesos relevantes, identificando a los respectivos dueños de dichos procesos.
- Identificar y evaluar, en conjunto con los dueños de procesos, los diferentes riesgos y factores que influyen sobre éstos mediante un análisis combinado de riesgo inherente, impacto y probabilidad de materialización, considerando la efectividad de las actividades de control implementadas para mitigar dichos riesgos. A partir de ello, se debe estimar el riesgo residual o nivel de riesgo expuesto. Esta evaluación se debe documentar en una matriz de riesgos y controles. Además, comparar el resultado de esta evaluación con el nivel de riesgo aceptado, definido en esta política.
- Realizar en conjunto con los dueños de proceso, reevaluaciones a lo menos bianuales de los riesgos de la entidad con el fin de asegurar la visión actualizada de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como la consideración de un correcto nivel de exposición al riesgo.
- Mantener actualizada y disponible en todo momento la documentación asociada en conjunto con los dueños de proceso.
- En conjunto con los dueños de proceso, debe analizar las distintas opciones para el tratamiento de los riesgos, preparar planes de acción para su tratamiento y definir la forma en estos últimos se implementará, de acuerdo a las prioridades establecidas en la etapa de análisis y evaluación de riesgos.
- Mantener la documentación y el registro de al menos los incidentes más significativos ocurridos y las medidas de mitigación aplicadas.
- Debe informar oportunamente, o a lo menos trimestralmente, al Directorio, al Comité de Riesgo y a la Gerencia General sobre las siguientes materias: Levantamiento de Procesos, Seguridad de la Información y Bases de Pérdida.
- Informar a los dueños de los procesos sobre el resultado de la evaluación de gestión de riesgo operacional relativo a sus procesos una vez finalizada la evaluación, se emitirá un informe que incluye: identificación y evaluación de riesgos y controles, indicadores operacionales y planes de mitigación si aplicase, este documento debe ser validado y aprobado por los dueños de proceso. Finalmente, ser distribuido a los actores relevantes del proceso y responsable de la gestión de riesgo operacional.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

d) Riesgo Operacional, continuación

- Dar opinión experta en asuntos relacionados con riesgo operacional a las Gerencias, donde haya una clara oportunidad de dar valor agregado, por ejemplo, proyectos mayores, nuevas iniciativas, problemas específicos de riesgo.
- Evaluar el impacto ante cambios regulatorios en el modelo de gestión de riesgos implementado en la Organización.

5.2 Gestión del riesgo del capital

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional definido por La Araucana C.C.A.F. orienta de forma coordinada sus esfuerzos, con el fin de mitigar de forma razonable los principales riesgos a los que está expuesta la organización y sus objetivos de negocio, dadas las características propias de la empresa como las del entorno en que se desempeña.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han diseñado procesos y su documentación respectiva, tales como; Autoevaluación de Riesgo Operacional “AERO”, Procedimiento de Aprobación y Evaluación de Productos y Servicios Nuevos y Cambios Importantes Operativos o Informáticos, ambos documentos basados en los pilares indicados en la Política de Riesgo Operacional.

El proceso de Autoevaluación de Riesgos Operacional, permite a La Araucana C.C.A.F., utilice un marco metodológico que entregue los lineamientos para la Gestión del Riesgo Operacional de la institución, de forma estructurada y consistente con las buenas prácticas, el cual considera los siguientes aspectos; Identifica las fuentes de riesgo, las áreas de impacto, los eventos, sus causas y consecuencias potenciales, la identificación incluye los riesgos independientemente de si su origen está o no bajo control de la organización, la identificación de lo que podría suceder, considera las causas y los escenarios posibles que demuestran las consecuencias que se podrían presentar.

El principal beneficio de esta actividad es aprovechar el conocimiento experto de los Dueños y Responsables de proceso para el análisis y evaluación de los riesgos. Así se asegura una calificación objetiva de su criticidad, lo que permite gestionar los planes de mitigación con mayor eficiencia.

En la sesión del Comité de Riesgo N°87 del 23 de marzo 2016, se realizó la aprobación de la última actualización a la Política de Gestión de Riesgo Operacional, la cual proporciona los lineamientos generales, responsabilidades y funciones que se deben cumplir para asegurar una correcta gestión del Riesgo Operacional.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.2 Gestión del riesgo del capital, continuación

La Araucana C.C.A.F. asegura que es capaz de continuar como negocio sustentable, que maximice sus ingresos y potencie la entrega de bienestar social, a través del equilibrio óptimo entre sus inversiones y sus respectivas fuentes de financiamiento.

La estrategia de crecimiento de La Araucana C.C.A.F. continúa desarrollándose a través de la apertura de nuevas oficinas a lo largo y ancho del país, con el objeto de acercar la entrega de los servicios a la población afiliada.

La estructura de capital de La Araucana C.C.A.F. incluye, financiamiento por préstamos bancarios e instrumentos financieros con terceros. Además, fondos propios, los que incluyen el Fondo Social o Capital y las Reservas. Cabe destacar que los resultados de cada ejercicio son capitalizados y no distribuidos a terceros. Solo una parte de ellos son distribuidos en beneficios sociales.

El área responsable de la gestión del financiamiento, revisa periódicamente la estructura de Capital, así como los indicadores de solvencia y liquidez de La Araucana C.C.A.F.

5.3 Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La División Riesgos tiene como objetivo el controlar y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo Social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} > 20\%$$

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.3 Requerimientos de capital, continuación

La definición de los activos ponderados por riesgo es:

Clasificación de los activos por categoría

Categoría	Descripción	Ponderación
Categoría 1	a. Fondos disponible en caja. b. Fondos depositados a la Vista en Instituciones Financieras regidas por la Ley General de Bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile	0%
Categoría 2	Instrumentos Financieros emitidos o garantizados por el Fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la Ley General de Bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 30 de junio de 2016 se presenta en el siguiente recuadro:

	Saldo en Balance
	M\$
Total de Patrimonio	96.671.105
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)	401.651.693
Índice de Solvencia	24,07%

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

5.4 Estimación del valor razonable

a) Período Actual 30 de junio de 2016

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	16.095.571	19.244.635	-	35.340.206
Otros activos financieros, corrientes	-	36.634	-	-	36.634
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	127.026.512	-	127.026.512
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	184.954.013	-	184.954.013
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.748.798	-	-	1.748.798
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
Total	-	17.881.003	331.225.160	-	349.106.163

b) Período Anterior 31 de diciembre de 2015

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1.008.427	36.580.591	-	37.589.018
Otros activos financieros, corrientes	-	36.145	-	-	36.145
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	146.137.104	-	146.137.104
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	203.346.587	-	203.346.587
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.788.981	-	-	1.788.981
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
Total	-	2.833.553	386.064.282	-	388.897.835

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables

Las estimaciones y criterios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los monto de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de las estimaciones.

6.1 Estimaciones y criterios contables importantes

- Propiedad, planta y equipo e intangibles

La determinación de la vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles, requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida que el momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos son difíciles de prever.

- Indemnizaciones por años de servicios

El valor actual de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio depende de un número de factores que son determinados en base a métodos actuariales utilizando una serie de supuestos, los cuales incluyen una tasa de interés y una tasa de inflación. Cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor contable de estas obligaciones. Información adicional respecto de los supuestos utilizados son expuestos en Nota 2.20.

- Impuestos

Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. La Araucana C.C.A.F. considera que se ha hecho una adecuada provisión de los efectos impositivos futuros, basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los estados financieros individuales.

- Juicios y contingencias

La Araucana C.C.A.F. mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Gerencia, en colaboración con los asesores legales de la misma. La Araucana C.C.A.F. aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables

- Reconocimiento de ingresos
- a) Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado, un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

- b) Ingresos de actividades financieras

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, La Araucana C.C.A.F. estimará los flujos de interés efectivo, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros costos que forman parte integral de la tasa de interés efectivo.

- Identificación y medición de deterioro activos financieros

La Araucana C.C.A.F. evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado fiablemente.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

b) Ingresos de actividades financieras, continuación

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o mora de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte de La Araucana C.C.A.F. en condiciones que de otra manera, de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en La Araucana C.C.A.F., o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de La Araucana C.C.A.F.

Al evaluar el deterioro colectivo, La Araucana C.C.A.F. utiliza los modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados de acuerdo al juicio de la Administración, en relación a que si las condiciones actuales de economía y crédito son tales que las pérdidas reales podrían ser mayores o menores que las sugeridas por los modelos históricos. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdidas y el calendario esperado de recuperaciones futuras son regularmente referenciadas contra resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos por crédito social. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

La Araucana C.C.A.F. castiga ciertos préstamos cuando se determina que son incobrables.

- Deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F., excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

b) Ingresos de actividades financieras, continuación

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

- Reconocimiento de provisiones

La Araucana C.C.A.F. reconoce una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

b) Ingresos de actividades financieras, continuación

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. espera de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, se reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos

7.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la Administración en el proceso de la toma de decisiones.

La Araucana C.C.A.F. basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

7.2 Información segmentada operativa

La Araucana C.C.A.F. posee tres segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión.

- Crédito social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros servicios de la caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados

La información por segmentos al 30 de junio de 2016 y 2015, es el siguiente:

Período actual 30 de junio de 2016

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
SERVICIOS NO FINANCIEROS				
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
Ganancia bruta	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-
Otros gastos, por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-	-	-	-
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios no financieros	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1. Cuadros de resultados, continuación

Período actual 30 de junio de 2016, continuación

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
SERVICIOS FINANCIEROS				
Ingresos por intereses y reajustes	42.676.249	-	-	42.676.249
Gastos por intereses y reajustes	(11.965.700)	-	-	(11.965.700)
Ingreso neto por intereses y reajustes	30.710.549	-	-	30.710.549
Ingresos por comisiones	5.805.248	-	-	5.805.248
Gastos por comisiones	(36.303)	-	-	(36.303)
Ingreso neto por comisiones	5.768.945	-	-	5.768.945
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	65.047	-	-	65.047
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	2.234	-	-	2.234
Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables	67.281	-	-	67.281
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	103.348	103.348
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	1.510.056	-	5.028.559	6.538.615
Provisión por riesgo de crédito	(13.591.728)	-	-	(13.591.728)
Total ingreso operacional neto	24.465.103	-	5.131.907	29.597.010
Remuneraciones y gastos del personal	(9.189.951)	(29.537)	(965.540)	(10.185.028)
Gastos de administración	(8.409.539)	(27.028)	(883.547)	(9.320.114)
Depreciaciones y amortizaciones	(2.838.158)	(9.122)	(298.190)	(3.145.470)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(491.685)	-	(2.607.571)	(3.099.256)
Total gastos operacionales	(20.929.333)	(65.687)	(4.754.848)	(25.749.868)
Resultado operacional	3.535.770	(65.687)	377.059	3.847.142
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	(212.454)	(212.454)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(254.217)	(254.217)
Resultado antes de impuesto a la renta	3.535.770	(65.687)	(89.612)	3.380.471
Impuesto a la renta	-	-	-	-
Resultado de operaciones continuadas	3.535.770	(65.687)	(89.612)	3.380.471
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios financieros	3.535.770	(65.687)	(89.612)	3.380.471

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Período actual 30 de junio de 2016, continuación

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
BENEFICIOS SOCIALES				
Ingresos por prestaciones adicionales	-	161.061	-	161.061
Gastos por prestaciones adicionales	-	(4.167.941)	-	(4.167.941)
Ingreso neto por prestaciones adicionales	-	(4.006.880)	-	(4.006.880)
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	124.413	124.413
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	(73)	(73)
Ingreso neto por prestaciones complementarias	-	-	124.340	124.340
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Ingreso neto por otros beneficios sociales	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de beneficios sociales	-	(4.006.880)	124.340	(3.882.540)
Ganancia (pérdida)	3.535.770	(4.072.567)	34.728	(502.069)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Período anterior 30 de junio de 2015

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
SERVICIOS NO FINANCIEROS				
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
Ganancia bruta	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-
Otros gastos, por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-	-	-	-
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios no financieros	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Período anterior 30 de junio de 2015, continuación

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
SERVICIOS FINANCIEROS				
Ingresos por intereses y reajustes	49.056.302	-	-	49.056.302
Gastos por intereses y reajustes	(10.828.194)	-	-	(10.828.194)
Ingreso neto por intereses y reajustes	38.228.108	-	-	38.228.108
Ingresos por comisiones	5.459.124	-	142.931	5.602.055
Gastos por comisiones	(72.592)	-	(275.372)	(347.964)
Ingreso neto por comisiones	5.386.532	-	(132.441)	5.254.091
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	57.570	-	(466)	57.104
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	(1.259)	-	-	(1.259)
Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables	56.311	-	(466)	55.845
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	207.703	207.703
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	1.808.955	-	4.154.946	5.963.901
Provisión por riesgo de crédito	(8.539.124)	-	-	(8.539.124)
Total ingreso operacional neto	36.940.782	-	4.229.742	41.170.524
Remuneraciones y gastos del personal	(13.602.445)	(101.158)	(1.131.467)	(14.835.070)
Gastos de administración	(14.276.012)	(106.167)	(1.187.495)	(15.569.674)
Depreciaciones y amortizaciones	(2.267.218)	(16.861)	(188.589)	(2.472.668)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(692.740)	-	(3.391.008)	(4.083.748)
Total gastos operacionales	(30.838.415)	(224.186)	(5.898.559)	(36.961.160)
Resultado operacional	6.102.367	(224.186)	(1.668.817)	4.209.364
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	(394.774)	(394.774)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(163.148)	(163.148)
Resultado antes de impuesto a la renta	6.102.367	(224.186)	(2.226.739)	3.651.442
Impuesto a la renta	-	-	(22.338)	(22.338)
Resultado de operaciones continuas	6.102.367	(224.186)	(2.249.077)	3.629.104
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios Financieros	6.102.367	(224.186)	(2.249.077)	3.629.104

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Período anterior 30 de junio de 2015, continuación

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
BENEFICIOS SOCIALES				
Ingresos por prestaciones adicionales	-	418.535	-	418.535
Gastos por prestaciones adicionales	-	(6.833.016)	-	(6.833.016)
Ingreso neto por prestaciones adicionales	-	(6.414.481)	-	(6.414.481)
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	175.817	175.817
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	(16.787)	(16.787)
Ingreso neto por prestaciones complementarias	-	-	159.030	159.030
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Ingreso neto por otros beneficios sociales	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de beneficios sociales	-	(6.414.481)	159.030	(6.255.451)
Ganancia (pérdida)	6.102.367	(6.638.667)	(2.090.047)	(2.626.347)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.2 Cuadros de balance

a) Activos

Período actual 30 de junio de 2016

	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.009.041	-	33.331.165	35.340.206
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	127.026.512	-	-	127.026.512
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.748.798	-	-	1.748.798
Deudores previsionales (neto)	32.239.478	-	3.966.245	36.205.723
Otros activos financieros, corrientes	-	-	36.634	36.634
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	86.477	86.477
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	11.835.749	-	18.456.515	30.292.264
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	6.534.450	6.534.450
Inventarios	-	-	101.049	101.049
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	153.665	153.665
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	174.859.578	-	62.666.200	237.525.778
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	7.870.206	25.295	826.882	8.722.383
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	7.870.206	25.295	826.882	8.722.383
Total de activos corrientes	182.729.784	25.295	63.493.082	246.248.161
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	184.954.013	-	-	184.954.013
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	1.282.008	1.282.008
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	2.126.420	2.126.420
Activos intangibles distintos de la plusvalía	18.643.813	59.921	1.958.810	20.662.544
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	66.621.860	214.123	6.999.615	73.835.598
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-
Total de activos no corrientes	270.219.686	274.044	12.366.853	282.860.583
Total de activos	452.949.470	299.339	75.859.935	529.108.744

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

Período anterior 31 de diciembre de 2015

	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.008.427	-	36.580.591	37.589.018
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	146.137.104	-	-	146.137.104
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.788.981	-	-	1.788.981
Deudores previsionales (neto)	35.888.763	-	864.147	36.752.910
Otros activos financieros, corrientes	-	-	36.145	36.145
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	183.933	183.933
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	10.507.913	-	19.060.942	29.568.855
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	4.419.111	4.419.111
Inventarios	-	-	120.394	120.394
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	296.304	296.304
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	195.331.188	-	61.561.567	256.892.755
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
Total de activos corrientes	195.331.188	-	61.561.567	256.892.755
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	203.346.587	-	-	203.346.587
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	1.988.575	1.988.575
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	58.058	58.058
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	2.427.984	2.427.984
Activos intangibles distintos de la plusvalía	19.852.841	164.953	1.903.426	21.921.220
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	74.337.132	617.652	7.127.202	82.081.986
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-
Total de activos no corrientes	297.536.560	782.605	13.505.245	311.824.410
Total de activos	492.867.748	782.605	75.066.812	568.717.165

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

b) Pasivos y patrimonio

Período actual 30 de junio de 2016

	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	357.006.964	-	36.734.008	393.740.972
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	22.851.070	22.851.070
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	609.742	609.742
Otras provisiones a corto plazo	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.194.576	3.839	125.508	1.323.923
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	230.486	230.486
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	358.201.540	3.839	60.550.814	418.756.193
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Total de pasivos corrientes	358.201.540	3.839	60.550.814	418.756.193
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	12.865.394	12.865.394
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Otras provisiones a largo plazo	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	32.858	32.858
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	783.194	783.194
Total de pasivos no corrientes	-	-	13.681.446	13.681.446
Total pasivos	358.201.540	3.839	74.232.260	432.437.639
Patrimonio				
Patrimonio	87.679.074	281.801	9.211.988	97.172.863
Ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	311	311
Otras reservas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio	3.535.770	(4.072.567)	34.728	(502.069)
Total de patrimonio y pasivos	449.416.384	(3.786.927)	83.479.287	529.108.744

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

Período anterior 31 de diciembre de 2015

	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv de la Caja M\$	Total M\$
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	381.694.038	-	42.199.269	423.893.307
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	28.686.841	28.686.841
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	34.343	-	-	34.343
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	2.073.760	2.073.760
Otras provisiones a corto plazo	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	2.174.536	18.068	208.487	2.401.091
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	230.486	230.486
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	383.902.917	18.068	73.398.843	457.319.828
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Total de pasivos corrientes	383.902.917	18.068	73.398.843	457.319.828
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	13.296.500	13.296.500
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Otras provisiones a largo plazo	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	29.537	29.537
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	898.437	898.437
Total de pasivos no corrientes	-	-	14.224.474	14.224.474
Total pasivos	383.902.917	18.068	87.623.317	471.544.302
Patrimonio	115.823.882	962.357	11.104.817	127.891.056
Ganancia (pérdidas) acumuladas	-	-	(789.206)	(789.206)
Otras reservas	-	-	(506.097)	(506.097)
Ganancia (pérdida) del período	(9.924.825)	(14.240.305)	(5.257.760)	(29.422.890)
Total de patrimonio y pasivos	489.801.974	(13.259.880)	92.175.071	568.717.165

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Conceptos	Moneda	Período	Período
		Actual	Anterior
		30/06/2016	31/12/2015
		M\$	M\$
Caja (a)	CLP	815.523	646.040
Bancos (b)	CLP	18.429.112	35.934.551
Depósitos a plazo (c)	CLP	16.095.571	1.008.427
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (d)	CLP	-	-
Total		35.340.206	37.589.018

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

30 de junio de 2016

Tipo de Inversión	Moneda	Capital	Tasa	Días	Capital	Intereses	Período
		Moneda de Origen			Moneda Local	Devengados Moneda Local	
		M\$	Promedio	Promedio al Vencimiento	M\$	M\$	30/06/2016
							M\$
Depósito a plazo	CLP	16.052.273	3,95%	23	16.052.273	43.298	16.095.571
Total					16.052.273	43.298	16.095.571

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo, continuación

31 de diciembre de 2015

Tipo de Inversión	Moneda	Capital	Tasa	Días	Capital	Intereses	Período
		Moneda de Origen	Anual Promedio	Promedio al Vencimiento	Moneda Local	Devengados Moneda Local	Anterior
		M\$			M\$	M\$	31/12/2015
					M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	CLP	1.000.000	0,32%	90	1.000.000	8.427	1.008.427
Total					1.000.000	8.427	1.008.427

d) Otro efectivo y equivalentes de efectivo

La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de otro efectivo y equivalente.

Saldos de efectivo significativos no disponibles:

La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a las prestaciones complementarias y pagos en exceso.

Conceptos	Nota	Período	Período
		Actual	Anterior
		30/06/2016	31/12/2015
		M\$	M\$
Prestaciones complementarias		-	-
Recaudaciones de cotizaciones previsionales		-	-
Pagos en exceso pendiente de devolución (*)		2.009.041	1.008.427
Cuenta de ahorro para leasing habitacional		-	-
Recaudación de cuotas para pago a securitizadora		-	-
Otros		14.086.530	-
Total		16.095.571	1.008.427

(*) Según Circular N°3.175 punto 2.7 Contabilización letra b) Disponibilidad de Fondos, se debe mantener el 100% del monto correspondiente a los pagos en exceso que registra La Araucana C.C.A.F. en Instrumentos Financieros, señalados en el artículo N°31 de la Ley N°18.833. (Ver punto 3 Hechos Relevantes letra c) Superintendencia de Seguridad Social).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 9 Colocaciones de Crédito Social Corrientes (Neto)

Los saldos de crédito social al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

Colocaciones de crédito social corriente (neto)	30/06/2016			31/12/2015		
	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores						
Consumo	104.814.302	(6.332.543)	98.481.759	118.838.686	(4.145.434)	114.693.252
Microempresarios	-	-	-	38.251	-	38.251
Fines Educativas	22.272	(32)	22.240	23.331	(2.580)	20.751
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	104.836.574	(6.332.575)	98.503.999	118.900.268	(4.148.014)	114.752.254
Pensionados						
Consumo	28.814.785	(292.272)	28.522.513	31.853.347	(468.497)	31.384.850
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	28.814.785	(292.272)	28.522.513	31.853.347	(468.497)	31.384.850
Total (1) + (2)	133.651.359	(6.624.847)	127.026.512	150.753.615	(4.616.511)	146.137.104

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 10 Deudores Previsionales (Neto)

Los saldos de deudores previsionales al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

	Monto Nominal	30/06/2016 Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	31/12/2015 Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Colocaciones Trabajadores						
Consumo	49.534.383	(22.198.200)	27.336.183	54.518.296	(26.574.387)	27.943.909
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	79.190	(34.521)	44.669	126.607	(49.356)	77.251
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	49.613.573	(22.232.721)	27.380.852	54.644.903	(26.623.743)	28.021.160
Colocaciones Pensionados						
Consumo	3.466.280	(2.246.565)	1.219.715	4.668.291	(3.276.036)	1.392.255
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	3.466.280	(2.246.565)	1.219.715	4.668.291	(3.276.036)	1.392.255
Deudas						
Cotizaciones declaradas y no pagadas	5.844.575	-	5.844.575	5.454.184	-	5.454.184
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	2.802.823	(1.966.909)	835.914	2.937.896	(1.821.723)	1.116.173
Deudores por extinción	5.822.414	(4.897.747)	924.667	5.149.925	(4.380.787)	769.138
Sub-Total (3)	14.469.812	(6.864.656)	7.605.156	13.542.005	(6.202.510)	7.339.495
Total (1) + (2) + (3)	67.549.665	(31.343.942)	36.205.723	72.855.199	(36.102.289)	36.752.910

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones de la circular N°2.588 de 2009, ascienden al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 a M\$84.145.734 y M\$65.187.704, N° de créditos 109.472 y 87.113, respectivamente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables

11.1 Corrientes

Los activos por mutuos hipotecarios endosables al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

a) Mutuos hipotecarios endosables (neto)

	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	30/06/2016	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2015
N° de mutuos	150	-	150	152	-	152
Monto (1)	1.721.884	-	1.721.884	1.722.587	-	1.722.587
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	27.026	-	27.026	27.862	-	27.862
Monto neto (3) = (1) – (2)	1.694.858	-	1.694.858	1.694.725	-	1.694.725

b) Documentos (cuentas) por cobrar

Concepto	30/06/2016			31/12/2015		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Dividendos por cobrar por mutuos hipotecarios endosables	53.940	-	53.940	59.913	-	59.913
Total	53.940	-	53.940	59.913	-	59.913

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación

11.1 Corrientes, continuación

c) Mutuos hipotecarios endosables en proceso de inscripción (neto)

	Fines del Mutuo			Total	Fines del Mutuo			Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	30/06/2016	30/06/2016	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2015	31/12/2015
Sin trámite de inscripción en el CBR								
N° de mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Monto (1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	-	-	-	-	-	-	-	-
Monto neto (3) = (1) – (2)	-	-	-	-	-	-	-	-
En proceso de inscripción en el CBR								
N° de mutuos	-	-	-	-	1	-	1	1
Monto (1)	-	-	-	-	34.343	-	34.343	34.343
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	-	-	-	-	-	-	-	-
Monto neto (3) = (1) – (2)	-	-	-	-	34.343	-	34.343	34.343
Total				1.748.798				1.788.981

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación

11.2 No corrientes

a) Mutuos hipotecarios endosables en garantía (neto)

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no posee mutuos hipotecarios endosables en garantía a más de un año.

Nota 12 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes

Los saldos de deudores comerciales al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

a) Deudores por venta de servicios a terceros (neto):

Entidad/Persona	R.U.T.	Concepto	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
FONASA	61.603.000-0	Recaudación manual	17.051	29.644
IPS	61.979.440-0	Recaudación electrónica/manual	2.118	20.855
IST	70.015.580-3	Recaudación electrónica	3.135	2.652
Mutual Cámara Chilena	70.285.100-9	Recaudación electrónica	5.704	4.505
ACHS	70.360.100-6	Recaudación electrónica/manual	31.406	31.322
Isapre Fusat S.A.	76.334.370-7	Recaudación electrónica	15	21
AFP Modelo S.A.	76.762.250-3	Recaudación electrónica	2.992	3.719
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	Recaudación electrónica/manual	129	288
Isapre Vida Tres S.A.	96.502.530-8	Recaudación electrónica/manual	324	171
Isapre Mas Vida S.A.	96.522.500-5	Recaudación electrónica/manual	4.077	3.270
ING Seg.de Vida S.A.	96.549.050-7	Recaudación electrónica	11	9
Cia.de Seg.Vida Corp.	96.571.890-7	Recaudación electrónica	514	538
Isapre Banmédica S.A.	96.572.800-7	Recaudación electrónica/manual	1.021	450
Banchile Adm.de Fdos.	96.767.630-6	Recaudación electrónica	6	5
Isapre Consalud S.A.	96.856.780-2	Recaudación electrónica	1.020	937
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	Recaudación electrónica	2.301	3.251
AFP Hábitat S.A.	98.000.100-8	Recaudación electrónica	2.272	3.404
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	Recaudación electrónica	4.159	1.776
Cons.Nac.de Seg.	99.012.000-5	Recaudación electrónica	307	317
Euroamérica S.A.	99.279.000-8	Recaudación electrónica	4	7
Seg.Vida Security S.A.	99.301.000-6	Recaudación electrónica	103	65
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	Recaudación electrónica/manual	7.045	1.329
Sub-Total			85.714	108.535
Provisión incobrabilidad			(34.650)	(16.792)
Total			51.064	91.743

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 12 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes, continuación

b) Deudores varios (neto)

Concepto	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Cuenta corriente del personal	99.910	235.165
Cuentas por cobrar documentos financieros	-	60.932
Cuentas por cobrar Fondos Nacionales	11.480.110	11.054.748
Cuentas y documentos por cobrar	988.922	1.826.095
Deudores SIL	951.793	1.297.370
Deudores varios	8.508.454	8.433.818
Deudores varios por crédito	9.327.155	7.668.461
Seguros por distribuir	388.397	388.397
Fondo fijo	13.964	10.186
Sub-Total	31.758.705	30.975.172
Provisión incobrabilidad	(1.517.505)	(1.498.060)
Total	30.241.200	29.477.112
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (a+b)	30.292.264	29.568.855

Nota 13 Otros Activos Financieros

	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Otros instrumentos emitidos en el país (*)	36.634	36.145
Totales	36.634	36.145

(*) Corresponde a Pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre del 2029 con un interés de 2,86% anual. A la fecha de vencimiento esta inversión equivaldrá a UF2.076,61. El presente pagare es libremente negociable a través de endoso.

Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

Este mecanismo, denominado Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N°70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 14 Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación

- a) Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	Período Actual 30/06/2016			Período Anterior 31/12/2015		
	Participación %		M\$	Participación %		M\$
	Directa	Indirecta		Directa	Indirecta	
Inmobiliaria Prohogar	99,99%	0,00%	2.066.580	99,99%	0,00%	2.219.702
AFV Intercajas disuelta(*)	30,00%	0,00%	-	30,00%	0,00%	113.931
Sistemas Tecnológicos SPA (Medipass)	26,21%	0,00%	59.840	29,12 %	0,00%	94.351
Total			2.126.420			2.427.984

- b) El movimiento de las inversiones en sociedades al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Período Actual 30/06/2016	Período Anterior 31/12/2015
	M\$	M\$
Valor libro inicial	2.427.984	4.104.861
Adquisición de inversiones	-	132.998
Venta de inversiones	-	-
Participación sobre resultados	(212.454)	(1.809.875)
Dividendos percibidos	-	-
Provisión para pérdidas de inversiones	-	-
Dividendos provisorios	-	-
Otros (**)	(89.110)	-
Total	2.126.420	2.427.984

(*) Mediante Resolución Exenta N°309 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 31 de diciembre de 2015, se aprobó la disolución anticipada de Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A. y en consecuencia la sociedad anónima disuelta subsiste como persona jurídica para los efectos y deberá agregar a su nombre la palabra "en liquidación". Con fecha 19 de enero de 2016 se disolvió la sociedad Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A. donde La Araucana C.C.A.F. tenía una participación de un 30% de propiedad. El efecto en resultado por la disolución de Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A fue de M\$324.

(**) Valor muestra el efecto neto entre la variación de la participación de La Araucana C.C.A.F. sobre Servicios Tecnológicos SPA Medipass de M\$24.821, compensado con la disolución de la inversión AFV Intercajas por (M\$113.931).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 14 Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación, continuación

Durante el primer trimestre del año 2016, las empresas inversionistas realizaron aportes de capital a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, lo que disminuyó la participación de La Araucana C.C.A.F. a un 26,21%.

En los períodos de noviembre y diciembre del año 2015, Servicios Tecnológicos SPA Medipass recibió un aumento de capital, de las empresas inversionistas, por tal motivo la participación de La Araucana C.C.A.F. disminuyó quedando en un 29,12%.

Con fecha 28 de mayo de 2015, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M\$132.998 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 31,14%.

Con fecha 08 de septiembre de 2014, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M\$133.334 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 30,74%.

Con fecha 20 de agosto de 2014, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M\$152.001 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 30,15%.

Con fecha 28 de diciembre de 2012, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M\$28.155 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, correspondiente a la segunda cuota del aumento de capital suscrito con fecha 13 de septiembre de 2012.

Con fecha 13 de septiembre de 2012, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago de M\$170.000 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass correspondiente a un aumento su capital, donde se suscribieron 24.192 acciones, quedando su participación en un 29,08%

Con fecha 13 de septiembre de 2012, La Araucana C.C.A.F., adquirió 4.321 acciones de Servicios Tecnológicos SPA Medipass que fueron canceladas a la Empresa E-Sing S.A., por un valor de M\$10.921, quedando su participación en un 25,5%.

Con fecha 17 de octubre de 2011, La Araucana C.C.A.F. adquirió una participación del 23,75% de la sociedad Servicios Tecnológicos SPA Medipass por un monto de M\$167.960.

Con fecha 26 de marzo de 2011 Inmobiliaria Prohogar S.A. aumenta su capital a M\$3.400.000 divididos en 340.000 acciones sin valor nominal; por lo cual se emitieron 300.000 acciones que fueron suscritas y pagadas por La Araucana C.C.A.F. por M\$3.000.000. Esta adquisición fue registrada al costo.

Con fecha 4 de marzo de 2011, La Araucana C.C.A.F. adquirió el 15% de AFV Intercajas, aumentando su participación al 30% por un monto de M\$53.255, anteriormente esta participación era registrada al costo en el rubro Otros activos no financieros no corrientes.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 14 Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación, continuación

- c) Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no se presentan indicios de deterioro en las inversiones en sociedades.

Nota 15 Inventarios (IAS 2)

El saldo de los inventarios al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Clases de inventario	Período	Período
	Actual	Anterior
	30/06/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Formularios	23.786	22.367
Insumos computacionales	4.289	8.401
Artículos de Marketing	69.046	85.869
Otros	3.928	3.757
Total	101.049	120.394

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24)

- a) Detalle de identificación de vínculo entre controladora y filial

El detalle de la empresa subsidiaria es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de Origen	Moneda Funcional	% de Participación			
				Directo		Indirecto	
				30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
96.806.010-4	Inmobiliaria ProHogar S.A.	Chile	Peso Chileno	99,99%	99,99%	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

b) Saldos pendientes

El saldo por cobrar a empresas relacionadas al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	Corrientes		No Corrientes	
						Período Actual	Período Anterior	Período Actual	Período Anterior
						30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
						M\$	M\$	M\$	M\$
71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	142.988	266.284	-	-
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	1.093.945	1.012.255	-	-
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	2.625	624	-	-
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	21.066	172.150	-	-
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	64.391	-	-
96.969.120-5	La Arauca Salud S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	1.313.319	935.842	-	-
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	5.219	8.588	-	-
96.915.360-2	Turismo La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	41.670	180.076	-	-
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	3.902.768	1.759.000	-	-
76.047.741-9	La Araucana Educa S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	367	-	-	-
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	8.329	-	-
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	5.283	2.530	-	-
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	4.503	8.024	-	-
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	518	1.018	-	-
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	179	-	-	-
	Total					6.534.450	4.419.111	-	-

(*) Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad, estas partidas se encuentran netas de Incobrabilidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

b) Saldos pendientes, continuación

El saldo por pagar a empresas relacionadas al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	Corrientes		No Corrientes	
						Período Actual	Período Anterior	Período Actual	Período Anterior
						30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
						M\$	M\$	M\$	M\$
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	116.673	400.707	-	-
65.957.850-6	Corporación Cultural La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	19.447	-	-
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	6.192	6.192	-	-
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	18.290	215.677	-	-
99.526.110-3	Servicios de Cobranza Corporativos S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	36.161	-	-
96.969.120-5	La Arauca Salud S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	279.148	488.641	-	-
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	5.220	8.588	-	-
96.915.360-2	Turismo La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	4.734	238.104	-	-
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	130.307	364.799	-	-
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	8.329	-	-
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	6.363	8.076	-	-
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	5.555	161.591	-	-
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	37.260	117.448	-	-
Total						609.742	2.073.760	-	-

(*) Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Período Actual		Período Anterior	
				30/06/2016		30/06/2015	
				Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono
		M\$	M\$	M\$	M\$		
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Facturación	97.048	97.048	95.922	95.922
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	782.595	(782.595)	1.252.454	(1.252.454)
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Facturación	1.680	1.680	309	309
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	-	-	15.306	(15.306)
65.957.850-6	Corporación Cultural La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	-	-	29.515	(29.515)
71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Asociada	Facturación	35.048	35.048	33.524	33.524
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Facturación	18.805	18.805	19.812	19.812
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Pago de Servicios	1.919	(1.919)	12.161	(12.161)
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Asociada	Facturación	17.399	17.399	10.014	10.014
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Asociada	Pago de Servicios	-	-	18.819	(18.819)
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Facturación	224.508	224.508	145.496	145.496
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	41.336	(41.336)	198.857	(198.857)
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Asociada	Facturación	350.411	350.411	356.086	356.086
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Asociada	Pago de Servicios	727.609	(727.609)	1.202.775	(1.202.775)
76.047.741-9	La Araucana Educa S.A.	Asociada	Facturación	489	489	-	-
76.047.741-9	La Araucana Educa S.A.	Asociada	Pago de Servicios	-	-	3.400	(3.400)
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Facturación	20.327	20.327	16.165	16.165
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Pago de Servicios	30.982	(30.982)	3.736.960	(3.736.960)
99.526.110-3	Servicios de Cobranza Corporativos S.A.	Asociada	Pago de Servicios	-	-	171.558	(171.558)
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Asociada	Facturación	94	94	-	-
	Subtotal			2.350.250	(818.632)	7.319.133	(5.964.477)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas, continuación

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Período Actual		Período Anterior	
				30/06/2016		30/06/2015	
				Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono
			M\$	M\$	M\$	M\$	
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Asociada	Facturación	-	-	58.794	58.794
96.915.360-2	Turismo La Araucana S.A.	Asociada	Facturación	-	-	6.900	6.900
96.915.360-2	Turismo La Araucana S.A.	Asociada	Pago de Servicios	15.421	15.421	401.096	(401.096)
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Facturación	8.645	8.645	8.292	8.292
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	-	-	55.310	(55.310)
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Facturación	3.680	3.680	2.468	2.468
	Subtotal			27.746	27.746	532.860	(379.952)
	Total			2.377.996	(790.886)	7.851.993	(6.344.429)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación

d) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 30/06/2015 M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, salarios	402.306	530.170
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, honorarios de administradores	60.000	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, correcciones de valor y beneficios no monetarios	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para empleados	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios post-empleos	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a largo plazo	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación, pagos basados en acciones	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros	130.697	-
Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	593.003	530.170

e) Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 17 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

a) La composición del rubro al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	Años de vida útil	Años amort. remanente	Período Actual			Período Anterior
			30/06/2016			31/12/2015
			Saldo Bruto	Amort y det. acum.	Saldo neto	Saldo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$		
Intangibles adquiridos en forma independiente	5	4	29.063.025	(8.400.481)	20.662.544	21.921.220
Total			29.063.025	(8.400.481)	20.662.544	21.921.220

b) El movimiento del rubro durante el período 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles adquiridos en combinación de negocios	Intangibles generados internamente	Otros	Total
Saldos al 01/01/2016	28.517.339	-	-	-	28.517.339
Adquisiciones	545.686	-	-	-	545.686
Retiros	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 30/06/2016	29.063.025	-	-	-	29.063.025
Amortización acumulada	(6.596.119)	-	-	-	(6.596.119)
Amortización del ejercicio	(1.804.362)	-	-	-	(1.804.362)
Amortización acumulada al 30/06/2016	(8.400.481)	-	-	-	(8.400.481)
Saldo neto al 30/06/2016	20.662.544	-	-	-	20.662.544
Saldos al 01/01/2015	26.654.254	-	-	-	26.654.254
Adquisiciones	1.863.085	-	-	-	1.863.085
Retiros	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31/12/2015	28.517.339	-	-	-	28.517.339
Amortización acumulada	(3.096.007)	-	-	-	(3.096.007)
Amortización del ejercicio	(3.315.017)	-	-	-	(3.315.017)
Otros Deterioro	167.467	-	-	-	167.467
Deterioro período anterior	(352.562)	-	-	-	(352.562)
Amortización acumulada al 31/12/2015	(6.596.119)	-	-	-	(6.596.119)
Saldo neto al 31/12/2015	21.921.220	-	-	-	21.921.220

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 18 Propiedades, Planta y Equipo

a) La composición por clase del ítem propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, a valores neto y bruto es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total 30/06/2016
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01/01/2016	15.313.307	65.846.296	5.526.556	6.187.810	8.939.862	101.813.831
Adiciones	659.577	1.135.737	22.621	236.298	-	2.054.233
Retiros / bajas	-	(210.131)	(27.828)	(85.343)	(143.195)	(466.497)
Trasposos ANCMVP (*)	(1.823.869)	(7.197.715)	-	(126.422)	-	(9.148.006)
Trasposos	(1.584.686)	1.435.972	-	148.714	-	-
Saldo bruto al 30/06/2016	12.564.329	61.010.159	5.521.349	6.361.057	8.796.667	94.253.561
Depreciaciones acumuladas	-	(5.827.106)	(3.830.306)	(3.249.495)	(6.824.938)	(19.731.845)
Depreciación del ejercicio	-	(584.770)	(244.109)	(237.857)	(274.372)	(1.341.108)
Retiros / bajas	-	21.245	21.331	29.135	114.402	186.113
Trasposos ANCMVP (*)	-	405.125	-	63.752	-	468.877
Saldo neto al 30/06/2016	12.564.329	55.024.653	1.468.265	2.966.592	1.811.759	73.835.598

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total 31/12/2015
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01/01/2015	19.612.214	56.352.652	5.244.326	5.870.801	8.629.052	95.709.045
Adiciones	5.186.105	12.399.292	312.116	163.278	576.855	18.637.646
Retiros / bajas	(1.560.469)	(10.369.196)	(29.886)	(307.264)	(266.045)	(12.532.860)
Trasposos	(7.924.543)	7.463.548	-	460.995	-	-
Saldo bruto al 31/12/2015	15.313.307	65.846.296	5.526.556	6.187.810	8.939.862	101.813.831
Depreciaciones acumuladas	-	(4.358.997)	(3.173.120)	(3.151.516)	(6.644.316)	(17.327.949)
Depreciación del ejercicio	-	(1.205.137)	(492.793)	(454.213)	(579.655)	(2.731.798)
Retiros / bajas	-	12.542	27.564	377.336	399.033	816.475
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Otros deterioros	-	(225.378)	(191.940)	-	-	(417.318)
Deterioro período anterior	-	(50.136)	(17)	(21.102)	-	(71.255)
Saldo neto al 31/12/2015	15.313.307	60.019.190	1.696.250	2.938.315	2.114.924	82.081.986

(*) Según acuerdo de Reorganización, el traspaso corresponde a los activos no corrientes mantenidos para la venta y se encuentran detallado en nota explicativa N°42.

La depreciación acumulada por clases de las propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
30/06/2016	-	(5.985.506)	(4.053.084)	(3.394.465)	(6.984.908)	(20.417.963)
31/12/2015	-	(5.827.106)	(3.830.306)	(3.249.495)	(6.824.938)	(19.731.845)

Las nuevas propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 18 Propiedades, Planta y Equipo, continuación

- b) Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no cuenta con contratos de arriendos operativos.
- c) Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. cuenta con contratos de arriendo financiero.

La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

	Hasta 1 año M\$	De 1 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total M\$
30/06/2016	1.486.168	5.630.989	7.234.405	14.351.562
31/12/2015	1.452.175	5.537.281	7.759.219	14.748.675

Los saldos de activo fijo que se encuentran en arriendo financiero al 30 de junio de 2016 y 2015 ascienden a M\$19.939.116 y M\$20.029.544 respectivamente y se presentan formando parte del rubro terrenos y edificios del activo fijo.

Para la medición de los principales activos fijos relevantes adquiridos antes de la fecha de transición a las NIIF, el valor razonable de ellos se determinó en función de valorizaciones realizadas por personal experto.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método lineal a lo largo de su correspondiente vida útil.

- d) Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas por clases de activos fijos son las siguientes:

	Período Actual 30/06/2016			Período Anterior 31/12/2015		
	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil Promedio Ponderado	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil Promedio Ponderado
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Edificios	35	70	53	35	70	53
Planta y equipos	7	10	9	7	10	9
Instalaciones fijas y accesorios	10	10	10	10	10	10
Otros	3	7	5	3	7	5

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

a) Impuesto corriente

La Araucana C.C.A.F. al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría ni provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinada en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes se detalla a continuación:

Activo por impuestos corrientes

	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 24%)	-	-
Provisión 35% Impuesto único	-	-
Menos:	-	-
Pagos provisionales mensuales	-	-
Impuestos por recuperar año anterior	30.184	75.894
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	-	-
Crédito por gastos por capacitación	-	131.041
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por donaciones	-	-
Impuesto Art 42 N°2 Por recuperar	28.978	28.978
Otros	94.503	60.391
Total	153.665	296.304

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que La Araucana C.C.A.F. tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

La Araucana C.C.A.F. no reconoce activos por impuestos diferidos debido a que las diferencias que se producen entre las bases fiscal y contables son de carácter permanentes.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

c) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016 y 2015, se compone de los siguientes conceptos:

	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 30/06/2015 M\$
Gastos por impuesta a la renta:		
Impuesto año corriente	-	-
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias (*)	-	(22.338)
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
Sub-total	-	(22.338)
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	-	-
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	-	-
0Otros	-	-
Cargo (abono) neto a resultados por impuesto a la renta	-	(22.338)

(*) Al 31 de diciembre de 2015 La Araucana C.C.A.F. determinó reversar los impactos de estos impuestos diferidos contabilizados, considerando que las diferencias son de carácter permanente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

e) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2016 y 2015:

	Período Actual 30/06/2016		Período Anterior 30/06/2015	
	Tasa Impuesto %	Monto M\$	Tasa Impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto		(502.069)		(2.604.009)
Tasa de impuesto aplicable	24,00%	-	22,50%	
Impuesto a la tasa impositiva vigente		120.497		585.902
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible		-		-
<i>Diferencias permanentes</i>				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,00%	-		-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	170,75%	(857.293)	22,26%	(579.747)
Resultado por inversiones en sociedades	0,00%	-		-
Efecto de impuestos no reconocidos en el Estado de Resultados por IFRS	0,00%	-		-
Impuesto diferido	0,00%	-	0,86%	(22.338)
Ingresos deducidos renta líquida	(124,06%)	622.852	(15,80%)	411.530
Ingresos Exentos	(2632,46%)	13.216.758	(529,63%)	13.791.495
Costos no aceptados	2625,08%	(13.179.737)	544,71%	(14.184.392)
Efecto de no provisionar impuesto 1º categoría	(15,32%)	76.923	0,95%	(24.788)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	0,00%	-	0,85%	(22.338)

La tasa efectiva por impuesto a la renta para al 30 de junio de 2016 y 2015 es 0,00% y 0,85% respectivamente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 20 Colocaciones de Crédito Social No Corrientes (Neto)

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Colocaciones de crédito social no corriente (neto)	30/06/2016			31/12/2015		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Trabajadores						
Consumo	129.028.185	(872.594)	128.155.591	142.235.386	(5.339.792)	136.895.594
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	78.095	(10.511)	67.584	76.369	(7.503)	68.866
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	129.106.280	(883.105)	128.223.175	142.311.755	(5.347.295)	136.964.460
Pensionados						
Consumo	60.667.072	(3.936.234)	56.730.838	67.080.752	(698.625)	66.382.127
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	60.667.072	(3.936.234)	56.730.838	67.080.752	(698.625)	66.382.127
Total (1) + (2)	189.773.352	(4.819.339)	184.954.013	209.392.507	(6.045.920)	203.346.587

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 21 Otros Activos No Financieros

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición del rubro es la siguiente:

21.1 Corrientes

Concepto	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Gastos anticipados	86.477	183.933
Total	86.477	183.933

21.2 No corrientes

Concepto	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Garantías de Arriendo	66.701	67.268
Boletas de Garantía	59.965	112.922
Remodelación edificios arrendados (neto)	1.080.034	1.731.027
Inversión en otras sociedades	24.084	24.084
Gastos anticipados	51.224	53.274
Total	1.282.008	1.988.575

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 22 Pasivos Por Mutuos Hipotecarios Endosables

22.1 Corrientes

a) Mutuos hipotecarios endosables por pagar:

30 de junio de 2016

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Bienes Raíces		Refinanciamiento		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2015

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Bienes Raíces		Refinanciamiento		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	-	-	-	-	-	-

b) Mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción:

30 de junio de 2016

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Sin tramites de inscripción en CBR		En proceso de inscripción en CBR		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2015

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Sin tramites de inscripción en CBR		En proceso de inscripción en CBR		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	1	34.343	-	-	1	34.343
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
Total (3) = (1) + (2)	1	34.343	-	-	1	34.343

Totales	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
30/06/2016	-	-	-	-	-	-
31/12/2015	1	34.343	-	-	1	34.343

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 22 Pasivos Por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación

22.1 Corrientes, continuación

b) Mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción:

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no presenta mutuos hipotecarios endosables no corrientes.

22.2 No corrientes

a) Provisión de incobrabilidad y prepago de mutuos hipotecarios endosables:

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no presenta provisión de incobrabilidad en mutuos hipotecarios por pagar y prepago de mutuos hipotecarios endosables.

Nota 23 Otros Pasivos Financieros

El detalle de esta cuenta al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

a) Corrientes

Otros Pasivos Financieros	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	219.355.011	231.053.914
Obligaciones con instituciones públicas	420.013	411.710
Obligaciones con el público	172.479.780	190.975.508
Obligaciones por leasing	1.486.168	1.452.175
Total	393.740.972	423.893.307

b) No corrientes

Otros Pasivos Financieros	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-
Obligaciones con instituciones públicas	-	-
Obligaciones con el público	-	-
Obligaciones por leasing	12.865.394	13.296.500
Total	12.865.394	13.296.500

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.1 Corrientes

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	Período Actual	Período Anterior
		30/06/2016	31/12/2015
		M\$	M\$
Banco BBVA	CLP	18.234.928	19.922.121
Banco BICE	CLP	8.932.364	9.338.433
Banco Corpbanca	CLP	9.295.594	3.038.238
Banco Crédito e Inversiones	CLP	21.589.177	23.376.491
Banco de Chile	CLP	27.478.256	29.830.456
Banco Estado	CLP	37.844.380	37.255.244
Banco Itaú	CLP	14.535.023	15.750.155
Banco Santander	CLP	31.678.897	34.237.107
Banco Scotiabank	CLP	32.519.323	35.154.469
Banco Security	CLP	7.919.723	8.631.317
Banco Consorcio	CLP	9.317.322	10.129.981
Banco BICE	UF	-	391.407
Banco de Chile	UF	10.024	-
Banco Estado	UF	-	3.998.495
TOTAL		219.355.011	231.053.914

b) Obligaciones con instituciones públicas

Instituciones Públicas	Moneda o índice de reajustabilidad	Período Actual	Período Anterior
		30/06/2016	31/12/2015
		M\$	M\$
Corporación de Fomento de la Producción	UF	420.013	411.710
TOTAL		420.013	411.710

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.1 Corrientes, continuación

c) Obligaciones con el público

Tipo de Instrumento	Moneda o índice de reajustabilidad	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Bono corporativo	CLP	172.479.780	190.975.508
Total		172.479.780	190.975.508

d) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Banco Santander	UF	179.708	1.228.478
Banco Crédito e Inversiones	UF	1.276.161	28.958
Banco Chile	UF	30.299	194.739
Total		1.486.168	1.452.175

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.2 No corrientes

Al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 La Araucana C.C.A.F. no presenta deuda a largo plazo en los puntos a, b y c.

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	Período Actual	Período Anterior
								30/06/2016	31/12/2015
								M\$	M\$
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	-	-	-	-

b) Obligaciones con instituciones públicas

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	Período Actual	Período Anterior
								30/06/2016	31/12/2015
								M\$	M\$
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	-	-	-	-

c) Obligaciones con el público

Tipo de Instrumento	Serie	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	Período Actual	Período Anterior
									30/06/2016	31/12/2015
									M\$	M\$
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	-	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

23.2 No Corrientes, continuación

d) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	Período Actual	Período Anterior
								30/06/2016	31/12/2015
								M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	UF	1.317.598	1.381.204	2.833.466	4.130.849	2.937.356	3,97%	12.600.473	13.021.489
Banco de Chile	UF	30.753	32.859	35.109	37.517	128.683	3,70%	264.921	275.011
Total		1.348.351	1.414.063	2.868.575	4.168.366	3.066.039		12.865.394	13.296.500

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

Aplicación de test para medición del nivel de variación en condiciones del pasivo financiero de La Araucana C.C.A.F., producto del reconocimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial en los Estados Financieros, según NIC39.

Antecedentes Contables

De acuerdo a lo indicado en las Normas Internacionales de Contabilidad N°39, acerca de Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. En una situación de Reorganización financiera, en donde las nuevas condiciones de la deuda sean sustancialmente diferentes, se deberá reflejar las nuevas condiciones, contabilizando una cancelación del pasivo financiero original, contra el reconocimiento del nuevo pasivo financiero.

Por tanto, un pasivo financiero (una deuda) solamente puede darse de baja del balance cuando la obligación subyacente se “extingue” debido a que:

1) **Se realiza el pago al acreedor / prestamista.** El deudor cumple con la obligación contenida en el pasivo (o en una parte del mismo) pagando al acreedor, normalmente en efectivo, en otros activos financieros, en bienes o en servicios. (Ver párrafo AG 57 de la NIC 39)

Cuando el deudor paga a una tercera entidad para que asuma la obligación con el prestamista original, el pasivo no se “extingue” hasta que se obtiene una liberación legal de la deuda por parte del prestamista original (ver párrafo AG 59 de la NIC 39).

2) **El deudor no ha realizado el pago, pero es eximido de hacerlo.** Al deudor se le dispensa legalmente de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo (o en una parte del mismo) ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor (el hecho de que el deudor pueda haber prestado una garantía no significa necesariamente que esta condición no se cumpla). Ver párrafo AG 57 de la NIC 39.

3) **La deuda es adquirida por el deudor** (incluso si su intención es volver a revenderla). Imaginemos que una empresa emite bonos admitidos a cotización y posteriormente compra sus propios bonos. La empresa no contabiliza un activo y un pasivo sino que da de baja el pasivo. Ver párrafo AG 58 de la NIC 39.

Se entenderá como condiciones sustancialmente diferentes la situación en donde el Valor Presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, utilizando para realizar el descuento la tasa de interés efectiva original, varíe al menos en un 10% del Valor Presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero que ha sido cancelado se reconocerá en el resultado del período. A su vez, los costos y comisiones ajustarán el valor en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo del plazo residual del nuevo pasivo financiero.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

Aplicación de test para medición del nivel de variación en condiciones del pasivo financiero de La Araucana C.C.A.F., producto del reconocimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial en los Estados Financieros, según NIC39, continuación

Condiciones financieras del Acuerdo de Reorganización Judicial

El 28 de marzo de 2016 fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago el Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) entre La Araucana C.C.A.F. y la totalidad de sus acreedores financieros, los cuales se componen en un 51% por acreedores bancarios y un 49% por tenedores de bonos corporativos.

La deuda financiera total reorganizada bajo este Acuerdo asciende a M\$420.832.219, la cual previo este Acuerdo, se encontraba estructurada en distintos plazos, amortizaciones, monedas y tasas de interés.

Bajo el ARJ se unifica las condiciones financieras y de garantía de toda la deuda, organizando la estructura de los instrumentos en dos fases. La primera condicionada al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y no hacer por parte de La Araucana C.C.A.F. En caso que estas condiciones sean debidamente cumplidas por La Araucana C.C.A.F., los pasivos se entenderán reprogramados a la fase 2.

Debido que el paso a la segunda fase del ARJ se encuentra condicionado al cumplimiento de una serie de obligaciones por parte de La Araucana C.C.A.F., se ha reconocido la estructura de la fase 1 en los Estados Financieros. En la medida que La Araucana C.C.A.F. a dichas obligaciones, se podrá reconocer la estructura de la segunda fase en la información financiera de La Araucana C.C.A.F.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

Aplicación de test para medición del nivel de variación en condiciones del pasivo financiero de La Araucana C.C.A.F., producto del reconocimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial en los Estados Financieros, según NIC39, continuación

Aplicación del test de variación de NIC39 para Fase 1

Al realizar el ejercicio requerido por la NIC39, considerando los flujos de vencimiento (capital más intereses) de la primera fase del ARJ, los gastos realizados en el proceso de implementación y para el cumplimiento de las obligaciones del ARJ (M\$380.850) y los gastos presupuestados durante los próximos meses de la fase 1 del Acuerdo (M\$500.000).

Estructura Fase 1 ARJ (M\$)	Bonos Corporativos	Líneas de Sobregiro	Hipotecarios	Pagarés	Deuda Total
Valor Presente de Pasivo Original. 28/03/2016	(185.000.000)	(11.974.614)	(4.398.465)	(219.459.140)	(420.832.219)
Flujo mes 0. 28/03/2016	12.302.500	796.312	292.498	14.594.033	27.985.343
Flujo mes 1. 27/04/2016	1.168.539	75.637	27.783	1.386.196	2.658.155
Flujo mes 2. 27/05/2016	1.167.773	75.587	27.764	1.385.288	2.656.412
Flujo mes 3. 27/06/2016	1.200.535	77.708	28.543	1.424.154	2.730.940
Flujo mes 4. 27/07/2016	1.166.240	75.488	27.728	1.383.471	2.652.927
Flujo mes 5. 27/08/2016	1.198.952	77.605	28.506	1.422.275	2.727.338
Flujo mes 6. 27/09/2016	1.198.160	77.554	28.487	1.421.336	2.725.537
Flujo mes 7. 27/10/2016	1.163.941	75.339	27.673	1.380.745	2.647.698
Flujo mes 8. 27/11/2016	1.196.577	77.452	28.449	1.419.457	2.721.935
Flujo mes 9. 27/12/2016	1.162.409	75.240	27.637	1.378.926	2.644.212
Flujo mes 10. 27/01/2017	1.194.993	77.349	28.412	1.417.579	2.718.333
Flujo mes 11. 27/02/2017	1.194.201	77.298	28.393	1.416.640	2.716.532
Flujo mes 12. 27/03/2017	5.916.462	382.959	140.667	7.018.495	13.458.583
Flujo mes 13. 27/04/2017	167.330.546	10.830.912	3.978.365	198.498.475	380.638.298
Valor Presente Neto ARJ Fase 1	1.393.554	(12.851)	(12.335)	5.176.305	6.544.673
Valor Absoluto de la Variación VPN Fase 1 / VP Original (promedio)	0,8%	(0,1%)	(0,3%)	2,4%	1,6%

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación

Aplicación de test para medición del nivel de variación en condiciones del pasivo financiero de La Araucana C.C.A.F., producto del reconocimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial en los Estados Financieros, según NIC39, continuación

La Fase 2 del ARJ considera una estructura de largo plazo que va desde el 27 de marzo de 2017 al 27 de marzo de 2024. Esta estructura considera pagos trimestrales de interés a una tasa de 8,05% nominal anual. También se acuerda una amortización trimestral, de acuerdo al siguiente recuadro:

Estructura Fase 2 ARJ (M\$)	Bonos Corporativos	Líneas de Sobregiro	Hipotecarios	Pagarés	Deuda Total
Valor Presente del Pasivo al cierre de Fase 1 (Calculado al 27/03/2017)	(166.298.350)	(10.764.100)	(3.953.824)	(197.274.016)	(378.290.290)
Flujo trimestre 1. 27/06/2017	5.743.480	371.762	136.554	6.813.292	13.065.088
Flujo trimestre 2. 27/09/2017	5.695.907	368.683	135.423	6.756.857	12.956.870
Flujo trimestre 3. 27/12/2017	5.612.181	363.263	133.432	6.657.539	12.766.415
Flujo trimestre 4. 27/03/2018	5.529.490	357.911	131.466	6.559.445	12.578.312
Flujo trimestre 5. 27/06/2018	5.553.187	359.445	132.030	6.587.554	12.632.216
Flujo trimestre 6. 27/09/2018	5.505.614	356.365	130.899	6.531.120	12.523.998
Flujo trimestre 7. 27/12/2018	5.423.957	351.080	128.957	6.434.253	12.338.247
Flujo trimestre 8. 27/03/2019	5.343.334	345.861	127.040	6.338.614	12.154.849
Flujo trimestre 9. 27/06/2019	5.362.894	347.127	127.505	6.361.817	12.199.343
Flujo trimestre 10. 27/09/2019	5.315.320	344.048	126.374	6.305.383	12.091.125
Flujo trimestre 11. 27/12/2019	5.235.732	338.897	124.482	6.210.969	11.910.080
Flujo trimestre 12. 27/03/2020	5.188.676	335.851	123.363	6.155.148	11.803.038
Flujo trimestre 13. 27/06/2020	5.172.601	334.810	122.981	6.136.078	11.766.470
Flujo trimestre 14. 27/09/2020	5.125.027	331.731	121.850	6.079.644	11.658.252
Flujo trimestre 15. 27/12/2020	5.047.507	326.713	120.007	5.987.685	11.481.912
Flujo trimestre 16. 27/03/2021	30.358.109	1.965.009	721.779	36.012.781	69.057.678
Flujo trimestre 17. 27/06/2021	4.460.039	288.688	106.040	5.290.790	10.145.557
Flujo trimestre 18. 27/09/2021	4.412.466	285.608	104.909	5.234.356	10.037.339
Flujo trimestre 19. 27/12/2021	4.342.691	281.092	103.250	5.151.584	9.878.617
Flujo trimestre 20. 27/03/2022	29.661.038	1.919.889	705.206	35.185.869	67.472.002
Flujo trimestre 21. 27/06/2022	3.747.477	242.565	89.098	4.445.503	8.524.643
Flujo trimestre 22. 27/09/2022	3.699.904	239.486	87.967	4.389.068	8.416.425
Flujo trimestre 23. 27/12/2022	3.637.874	235.471	86.492	4.315.485	8.275.322
Flujo trimestre 24. 27/03/2023	28.963.966	1.874.769	688.632	34.358.958	65.886.325
Flujo trimestre 25. 27/06/2023	3.034.915	196.443	72.157	3.600.215	6.903.730
Flujo trimestre 26. 27/09/2023	2.987.342	193.364	71.026	3.543.780	6.795.512
Flujo trimestre 27. 27/12/2023	2.933.058	189.850	69.735	3.479.385	6.672.028
Flujo trimestre 28. 27/03/2024	28.273.089	1.830.050	672.206	33.539.394	64.314.739
Valor Presente Neto ARJ Fase 2	9.042.560	585.304	214.991	10.726.878	20.569.733
Valor Absoluto de la Variación VPN Fase 2 / VP Original (promedio)	4,89%	4,89%	4,89%	4,89%	4,89%

Conclusión del Test

El resultado de los análisis anteriores demuestran que la variación entre el valor presente la estructura original de los instrumentos financieros de La Araucana C.C.A.F. con el valor presente de la estructura reorganizada en base a la fase 1 del ARJ es cercana a un 2%, y que así mismo la variación de la estructura de la fase 2 sería cercana a un 5%. Por cuanto se entiende que la variación total de los flujos del Acuerdo de Reorganización Judicial de los Pasivos Financieros de La Araucana C.C.A.F. (menos de 7%) no es “sustancialmente diferente” a los flujos originales de esos pasivos, por lo que no correspondería realizar una adecuación contable al reconocimiento de la deuda financiera.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 24 Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

La composición del rubro al cierre de cada período es la siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Beneficios por pagar	933.082	1.266.625
Cuentas por pagar	4.964.457	5.958.330
Acreedores compañía de seguros	687.255	1.471.542
Prestaciones complementarias	364.841	479.163
Acreedores varios	3.831.086	1.521.777
Recaudaciones por cuenta de terceros	679.603	3.757.377
Cuentas por pagar a Fondos Nacionales	54.470	1.902
Provisiones de gastos	544.418	1.697.060
Pagos en exceso crédito social	1.051.645	2.498.740
Cotizaciones y cuenta corriente	5.844.575	5.454.184
Fondos comunes de terceros	832.889	1.129.412
Impuestos por pagar	151.974	137.892
Otras retenciones	2.910.775	3.347.068
Total	22.851.070	28.721.072

a) Pagos en exceso publicados

	Saldo inicial M\$	Incrementos M\$	Disminuciones M\$	Total M\$
I Trimestre	1.854.157	2.286.879	2.377.213	1.763.823
II Trimestre	1.763.823	19.290.152	20.175.686	878.289

b) Pagos en exceso generados.

	Saldo inicial M\$	Incrementos M\$	Disminuciones M\$	Total M\$
I Trimestre	240.645	52.404	68.172	224.877
II Trimestre	224.877	52.459	103.980	173.356

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 25 Provisiones Por Crédito Social

Período actual, al 30 de junio de 2016

	Por mutuo hipotecario	Estándar	Por riesgo idiosincrático (*)	Por riesgo sistémico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Colocaciones (trabajadores)					
Consumo	-	(26.313.843)	(3.089.494)	-	(29.403.337)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(45.064)	-	-	(45.064)
Mutuos hipotecarios endosables	(27.026)	-	-	-	(27.026)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	(27.026)	(26.358.907)	(3.089.494)	-	(29.475.427)
Colocaciones (pensionados)					
Consumo	-	(6.475.071)	-	-	(6.475.071)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	-	(6.475.071)	-	-	(6.475.071)
Total	(27.026)	(32.833.978)	(3.089.494)	-	(35.950.498)

(*) Incluye la provisión adicional de M\$2.500.000 solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 25 Provisiones Por Crédito Social, continuación

Período anterior al 31 de diciembre de 2015

	Por mutuo hipotecario	Estándar	Por riesgo idiosincrático (*)	Por riesgo sistémico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Colocaciones (trabajadores)					
Consumo	-	(32.995.042)	(3.064.571)	-	(36.059.613)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(59.439)	-	-	(59.439)
Mutuos hipotecarios endosables	(27.862)	-	-	-	(27.862)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	(27.862)	(33.054.481)	(3.064.571)	-	(36.146.914)
Colocaciones (pensionados)					
Consumo	-	(4.443.158)	-	-	(4.443.158)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	-	(4.443.158)	-	-	(4.443.158)
Total	(27.862)	(37.497.639)	(3.064.571)	-	(40.590.072)

(*) Incluye la provisión adicional de M\$2.500.000 solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

Nota 26 Otros Pasivos No Financieros

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	Período Actual		Período Anterior	
	Corriente		No Corriente	
	30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Operación Leaseback (*)	25.644	25.644	322.299	335.122
Ingreso anticipado contrato RSA(**)	204.842	204.842	460.895	563.315
Totales	230.486	230.486	783.194	898.437

(*) Corresponde al reconocimiento del margen producido por la diferencia entre la baja de los activos comprometidos en Leaseback y el alta de los bienes contraídos en Leaseback, los cuales se amortizan en base a la duración de los distintos contratos firmados.

(**) Corresponde al contrato de Seguros RSA que se amortiza en el período de duración del contrato.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 27 Otras Provisiones

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de otras provisiones.

Nota 28 Ingresos Ordinarios (IAS 18)

Al 30 de junio de 2016 y 2015, La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de ingresos ordinarios.

Nota 29 Ingresos Por Intereses y Reajustes

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, de ingresos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	Período Actual 30/06/2016			Período Anterior 30/06/2015		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	42.667.948	-	42.667.948	49.041.722	-	49.041.722
Microempresarios	1.167	-	1.167	14.580	-	14.580
Fines educacionales	7.134	-	7.134	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Total	42.676.249	-	42.676.249	49.056.302	-	49.056.302

Nota 30 Gastos Por Intereses y Reajustes

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, de gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	Período Actual 30/06/2016			Período Anterior 30/06/2015		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos Bancarios	(5.604.726)	-	(5.604.726)	(4.089.842)	(7.502)	(4.097.344)
Bonos Corporativos	(6.339.550)	-	(6.339.550)	(5.810.299)	-	(5.810.299)
Bonos Securitizados	(6.760)	-	(6.760)	(485.443)	-	(485.443)
Efectos de Comercio	-	-	-	(426.176)	-	(426.176)
Crédito organismos públicos de fomento y desarrollo	(11.600)	(3.064)	(14.664)	(8.883)	(49)	(8.932)
Total	(11.962.636)	(3.064)	(11.965.700)	(10.820.643)	(7.551)	(10.828.194)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 31 Prestaciones Adicionales

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, por prestaciones adicionales son los siguientes:

a) Ingresos

Tipo de beneficio	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 30/06/2015 M\$
<u>Trabajadores</u>		
Recreación y Turismo	14.358	154.070
Eventos	9.355	53.677
Cursos y Talleres	744	6.519
Subtotal	24.457	214.266
<u>Pensionados</u>		
Recreación y Turismo	120.446	181.153
Eventos	934	2.629
Cursos y Talleres	15.224	20.487
Subtotal	136.604	204.269
Total	161.061	418.535

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 31 Prestaciones Adicionales, continuación

b) Egresos

Tipo de beneficio	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 30/06/2015 M\$
<u>Trabajadores</u>		
<u>Beneficios en dinero</u>		
Natalidad	(174.720)	(213.842)
Educación y capacitación	(946.173)	(1.285.906)
Fallecimiento	(42.990)	(47.260)
Nupcialidad	(189.100)	(72.166)
Salud	(525.748)	(812.105)
<u>Programas Sociales</u>		
Fondo solidario	(2.025)	(14.660)
Educación y capacitación	(30.637)	(345.867)
Beneficios en salud	(2.788)	(78.147)
Eventos sociales y culturales	(9.130)	(139.732)
Recreación y turismo	(510.637)	(1.751.862)
Programas vivienda	736	(2.807)
Subtotal	(2.433.212)	(4.764.354)
<u>Pensionados</u>		
<u>Beneficios en dinero</u>		
Natalidad	(162)	(216)
Educación y capacitación	(62.370)	(78.477)
Fallecimiento	(122.960)	(149.220)
Nupcialidad	(74.999)	(126.079)
Salud	(558.461)	(691.819)
<u>Programas Sociales</u>		
Fondo solidario	(600)	(2.138)
Beneficios en salud	(181.558)	(148.228)
Eventos sociales y culturales	(159.340)	(229.336)
Recreación y turismo	(574.219)	(629.424)
Otros	(60)	(13.725)
Subtotal	(1.734.729)	(2.068.662)
Total	(4.167.941)	(6.833.016)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 32 Ingresos y Gastos por Comisiones

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, por ingresos y gastos por comisiones son los siguientes:

a) Ingresos

Concepto	Período Actual 30/06/2016		Período Anterior 30/06/2015	
	N°	M\$	N°	M\$
	Operaciones		Operaciones	
Comisión seguros	85.009	5.805.248	73.765	5.459.124
Ingresos por la administración de carteras securitizados	-	-	102.090	142.931
Total		5.805.248		5.602.055

b) Gastos

Concepto	Período Actual 30/06/2016		Período Anterior 30/06/2015	
	N°	M\$	N°	M\$
	Operaciones		Operaciones	
Gastos securitización	-	-	102.090	(275.372)
Comisión colocación empresas relacionadas	-	(36.303)	-	(72.592)
Total		(36.303)		(347.964)

Nota 33 Provisión por Riesgo de Crédito

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, por provisión de riesgo crédito son los siguientes:

	Período Actual 30/06/2016			Período Anterior 30/06/2015		
	Generada en el período	Reversada en el período	Total	Generada en el período	Reversada en el período	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	(14.276.340)	726.726	(13.549.614)	(9.507.897)	903.994	(8.603.903)
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	(18.027)	-	(18.027)	51.088	-	51.088
Mutuos hipotecarios endosables	836	-	836	21.086	-	21.086
Idiosincrático	(24.923)	-	(24.923)	(7.395)	-	(7.395)
Total	(14.318.454)	726.726	(13.591.728)	(9.443.118)	903.994	(8.539.124)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 34 Otros Ingresos y Gastos Operacionales

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, de otros ingresos y gastos operacionales es el siguiente:

a) Otros ingresos operacionales

Otros ingresos operacionales	Período Actual	Período Anterior
	30/06/2016	30/06/2015
	M\$	M\$
Cotización tiempo pleno	3.035.145	2.963.740
Comisión prepago crédito	958.418	1.124.792
Ingresos por teleasistencia	8.604	25.796
Ingresos por servicios	1.514.433	827.834
Comisiones Adm Fondos nacionales	199.911	201.506
Recuperación de capital castigado	-	9.020
Convenio recaudación	551.638	572.722
Reintegro gastos protesto	62.631	1.040
Utilidad en venta de activos fijos	12.822	5.333
Comisión mantención cuentas Leasing	59.957	89.476
Gravámenes de extinción	18.681	24.553
Ingresos congreso mundial recursos humanos	-	15.525
Alianza estratégica seguros RSA	102.421	102.421
Ingreso riesgo operacional	13.926	-
Otros	28	143
Total	6.538.615	5.963.901

b) Otros gastos operacionales

Otros gastos operacionales	Período Actual	Período Anterior
	30/06/2016	30/06/2015
	M\$	M\$
Deterioro cuentas distintas de crédito social	(765.506)	(550.654)
Deterioro activos mantenidos para la venta	(46.569)	-
Intereses arrendamiento financiero	(358.762)	(299.443)
Intereses financiamiento activo fijo	(713.388)	(774.063)
Gastos de cobranza	(491.685)	(692.740)
Gastos por convenios	(467)	(2.909)
Gastos teleasistencia	-	(1.016)
Cuotas corporaciones	(596.249)	(1.358.340)
Cuotas sociales	(70.872)	(96.974)
Comisión mantención de cuentas	-	(27.169)
Gastos rechazados	(22.141)	-
Gasto riesgo operacional	(31.897)	(24.607)
Otros	(1.720)	(1.447)
Total	(3.099.256)	(3.829.362)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 35 Remuneraciones y Gastos del Personal

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, de remuneraciones y gastos del personal es el siguiente:

	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 30/06/2015 M\$
Remuneraciones del personal	(5.804.428)	(8.016.985)
Bonos o gratificaciones	(1.867.177)	(3.663.804)
Indemnización por años de servicio	(838.287)	(627.289)
Gastos de capacitación	-	(19.865)
Otros gastos de personal	(1.675.136)	(2.507.127)
TOTAL	(10.185.028)	(14.835.070)

Nota 36 Gastos De Administración

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 2015, de gastos de administración es el siguiente:

Gastos de Administración	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 30/06/2015 M\$
Materiales	(102.806)	(375.973)
Servicios generales	(1.996.350)	(2.310.713)
Computación	(1.561.673)	(1.896.608)
Asesorías	(889.509)	(395.369)
Mantenimiento y reparación	(235.127)	(369.616)
Consumos básicos	(623.406)	(650.260)
Remuneraciones del directorio	-	(41.900)
Honorarios por comité directorio	-	(53.333)
Otros gastos del directorio	-	(4.086)
Honorarios veedor e interventor	(190.697)	-
Publicidad y propaganda	(638.639)	(2.075.200)
Impuestos, contribuciones y aportes	(364.284)	(339.601)
Arriendos	(1.317.118)	(1.543.316)
Castigo activo fijo	(403.944)	(202.427)
Inducción y entrenamiento	(4)	(26.770)
Alojamiento y movilización	(553.032)	(767.479)
Gastos notariales	(3.082)	(42.988)
Gastos de afiliación	53.746	(1.819.616)
Servicio comisión crédito	(3.142)	(2.491.298)
Programas y convenios de fidelización	203	(122.137)
Gastos desastres naturales	-	(10.707)
Otros gastos (especificar)	(2.387)	(30.277)
Digitalización licencias medicas	(303.499)	(254.386)
Gastos acuerdo de reestructuración	(185.364)	-
Total	(9.320.114)	(15.824.060)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 37 (Aumento) Disminución en Colocaciones de Crédito Social

Origen de los Ingresos	Período Actual	Período Anterior
	30/06/2016	30/06/2015
	M\$	M\$
Consumo	37.465.122	(3.732.744)
Microempresarios	38.251	(21.023)
Fines educacionales	(207)	63.573
Mutuos hipotecarios endosables	40.183	(149.223)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-
TOTAL	37.543.349	(3.839.417)

Nota 38 Prestaciones Adicionales y Complementarias y Otros

	Período Actual		Período Anterior	
	30/06/2016		30/06/2015	
	Ingresos	Desembolsos	Ingresos	Desembolsos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Prestaciones Adicionales	160.306	(4.807.266)	416.970	(2.465.522)
Prestaciones Complementarias	2.761.422	(2.857.725)	3.649.732	(3.365.761)
TOTAL	2.921.728	(7.664.991)	4.066.702	(5.831.283)
NETO	(4.743.263)		(1.764.581)	

Nota 39 Contingencias y Compromisos

a) Demandas en contra de la Institución

- Demanda indemnización de perjuicios interpuesta por don Hugo Poblete Pino, por publicación en el Boletín Comercial, Rol 2414-2012, 1° Juzgado de San Felipe.
- Demanda indemnización de perjuicios interpuesta por doña Daniela Pilar Pavéz Abarca en contra de La Araucana C.C.A.F., por incumplimiento de acuerdos de pago, en atención a que los descuentos fueron distintos a lo pactado, Rol 20294-2014, 4° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda indemnización daños contractuales interpuesta por don Marco Antonio Rojas Meneses y doña Lesny Carol Lucero en contra de La Araucana C.C.A.F., por daños contractuales sufridos por tratamiento dental prestado en Convenio con La Araucana C.C.A.F., Rol 1087-2015, 2° Juzgado Civil de Valparaíso.
- Demanda por prescripción de deuda e indemnización por perjuicios laborales de don Pablo Buchard Zapata, Rol C-3748-2014, 3° Juzgado Local de Calama.
- Demanda por prestaciones, reajustes e intereses, interpuesta por don Mauricio Orleans Cuadra en contra de La Araucana C.C.A.F., Rol O-5124-2015, 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

- a) Demandas en contra de la Institución, continuación
- Demanda por cobro de prestaciones, vulneración de derechos y despido injustificado, interpuesta por doña María Ripoll Gómez en contra de La Araucana C.C.A.F., Rol O-835-2015, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
 - Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por don Jorge García Castillo en contra de La Araucana C.C.A.F., Rol O-5468-2015, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
 - Demanda en procedimiento de aplicación general, interpuesta por don Carlos Troncoso Vergara en contra de La Araucana C.C.A.F., Rol O-6196-2015, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
 - Demanda en procedimiento de aplicación general, interpuesta por don Esteban Ramirez Segura en contra de La Araucana C.C.A.F., Rol O-5755-2015, 2° Juzgado de letras de trabajo de Santiago.
 - Demanda presentada en contra de Instituto Profesional La Araucana S.A. y solidariamente contra La Araucana C.C.A.F. interpuesta por don Raúl Hauser, Rol O-5432-2015, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
 - Demanda presentada en contra de La Araucana C.C.A.F. interpuesta por Doña Gladys del Carmen, Rol C-9755-2014, 2° Juzgado Civil de Concepción.
 - Demanda presentada en contra de La Araucana C.C.A.F. interpuesta por Anatolia Zuñiga, Rol C-6141-2016, 2° Juzgado Civil de Concepción.
 - Demanda en procedimiento de aplicación general presentada en contra de La Araucana C.C.A.F. interpuesta por don Andrés Garrido, Rol O-819-2015, Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso.
 - Demanda por procedimiento de aplicación general en contra de La Araucana C.C.A.F., interpuesta por don Eric Flores Rol O-850-2016, 1° Juzgado de letras de trabajo de Santiago.
 - Demanda por procedimiento monitorio, cuya materia es el cobro de prestaciones, interpuesta por María Pinochet Retamal, M-15-2016, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Quillota.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

b) Juicios iniciados por la institución

El detalle de las demandas cuyo término se encuentra pendiente es el siguiente:

Demandas	Rol	Juzgado	Cuantía M\$
María Isabel Puchalt Granda	5004/2011	20° Juzgado Civil de Santiago	28.545
<ul style="list-style-type: none">- Querrela criminal entablada en contra de Claudio Hervera Rojas, Leslie Hidalgo Rodríguez, Luis Ferrer Ulloa, Zadid Herrera Villacura y los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, causa RIT 7198-2014, Juzgado de Garantía de Antofagasta.- Querrela criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda González Muñoz, RIT 10256-2013, 8° Juzgado de Garantía de Santiago.- Demanda interpuesta por La Araucana C.C.A.F. en contra de don Héctor Marcial Castro, Causa C-38-2014, 2° Juzgado Civil de Coquimbo.- Querrela presentada por delito de falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1110011543-5 RIT 4714-2011, Juzgado de Garantía de Viña del Mar.- Querrela penal presentada por delito de falsificación de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1210014756-2 RIT 772-2012, Juzgado de Garantía de Quintero.- Querrela presentada por delito de falsificación instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social en contra de Juan Carlos Alarcón y todos los que resulten responsables, RUC 1510007628-1 RIT 2056-2015, Juzgado de Garantía de Arica.- Querrela presentada por uso indebido de base de datos La Araucana C.C.A.F. en contra de Ernesto Berríos, Víctor Palma y todos los que resulten responsables, RUC 1500202014-6 RIT 10342-2015, 7° Juzgado de Garantía Santiago.- Querrela criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RUC 1300187532-3 RIT 4293-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.			

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

- b) Juicios iniciados por la institución, continuación
- Querrela presentada por delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores por los delitos de estafa, RUC 1310016583-4 RIT 10497-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
 - Querrela presentada por delito de estafa, apropiación indebida y uso malicioso de instrumento privado mercantil en contra de Fernando Tapia Basoalto, RUC 1210036576-4 RIT 5149-2012, Juzgado de Garantía de Linares.
 - Querrela criminal entablada en contra de Giorgio Caffi Gonzalez y de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, RUC 1210035104-6 RIT 4587-2012, Juzgado de Garantía de Punta Arenas.
 - Querrela criminal entablada en contra de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RIT 16722-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
 - Denuncia en contra de todas aquellas personas que resulten responsables como autores, cómplices o encubridores por el delito de estafa (adulteración de pago de Licencias Medicas rechazadas), RUC 1400256957-5, Ministerio Público, Fiscalía Centro Norte.
 - Querrela criminal por delito de estafa en contra de Víctor Sandoval Escobar y contra quienes resulten responsables, RIT 811-2015, Juzgado de Garantía de Chillán.
 - Querrela por falsificación de instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social, en contra del Sr. Juan Carlos Alarcón, RUC 1510013007-3, Juzgado de Garantías de Arica.
 - Demanda presenta solicitud de extravió de documento, Vale Vista del Banco BBVA, presentada por La Araucana C.C.A.F., Rol V-54-2016, 4° Juzgado Civil de Santiago.
 - Querrela criminal entablada en contra de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RIT 2131-2014, Juzgado de Garantía de Valparaíso
 - La Araucana C.C.A.F., interpone querrela criminal por delitos de falsificación y defraudación en contra de ex funcionarios de Walmart, RIT 1510038013-4, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.
 - La Araucana C.C.A.F., interpone querrela criminal por el delito de usurpación en razón de una propiedad de La Araucana C.C.A.F. en la comuna de Quilicura, contra quienes resulten responsables, RIT 1610023714-1, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

(c) Garantías indirectas

Al 30 de junio de 2016, estimamos informar a Continuación, las ComfortLetter que el Honorable Directorio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha autorizado otorgar en beneficio de las Corporaciones y Empresas que integran el Modelo Corporativo a requerimiento de entidades bancarias. Hacemos presente que las ComfortLetter o Cartas de Intención Fuerte, no constituyen aval ni fianza, si no que un compromiso privado de orden moral.

Sociedad	Institución solicitante	Nº sesión de Directorio	Cuantía M\$/UF	
Corporación Educación La Araucana	BCI Leasing S.A.	357-1997	UF	5.000
Corporación Educación La Araucana	BCI Leasing S.A.	370-1998	M\$	60.000
Instituto Profesional La Araucana	Banco Santander-Chile	370-1998	UF	5.000
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Inmobiliaria Yupis Ltda.	413-2002	Sin cuantía	
Instituto Profesional La Araucana	BCI Leasing S.A.	424-2003	UF	443
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Banco Crédito e Inversiones	426-2003	UF	630
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Banco Crédito e Inversiones	429-2003	M\$	300
Clínica Providencia S.A.	Banco Crédito e Inversiones	435-2004	UF	10.000
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Inversiones Travesía del Desierto S.A.	444-2005	UF	640
Servicios Corporativos S.A.	Banco Chile	448-2005	UF	11.000
Clínica Providencia S.A.	Banco Crédito e Inversiones	454-2005	UF	10.000
Sociedad Educacional La Araucana S.A.	Inversiones Travesía del Desierto S.A.	468-2007	UF	87.463
Clínica Providencia	Banco del Desarrollo	468-2007	UF	74.500
Instituto Profesional La Araucana	Banco Security	479-2008	UF	160.000
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Banco Scotiabank	502-2009	UF	150.000
Instituto Profesional La Araucana	Metlife Compañía de Seguros	533-2012	UF	100.000
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Banco Scotiabank	539-2013	UF	10.000
Instituto Profesional La Araucana	Banco Crédito e Inversiones	546-2013	UF	9.500
Instituto Profesional La Araucana	Tanner Servicios Financieros S.A.	552-2014	M\$	1.000.000
Instituto Profesional La Araucana	Interfactor S.A.	554-2014	M\$	350.000
Instituto Profesional La Araucana	Tanner Servicios Financieros S.A.	554-2014	M\$	200.000
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Factoring Banco Bice	555-2014	M\$	250.000

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

d) Garantías directas

Al 30 de junio de 2016 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien Raíz / Garantía	Institución Financiera	Cuantía al 30/06/2016 M\$/UF
Edificio Institucional Merced	Banco BCI	UF 209.910,85
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF 88.873,76
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF 46.913,84
Edificio Institucional Chillán	Banco BCI	UF 40.118,6
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF 146.565,05
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco BCI	UF 30.470,2
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice	UF 7.306,33
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice	UF 9.232,75
Edificio Institucional Talca	Banco Estado	UF 37.976
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado	UF 116.578,15
Centro Interactivo La Araucana Iquique	Banco Chile	UF 11.970,56
Centro Interactivo La Araucana Concepción	Banco Santander	UF 7.766,66
Boleta de garantía – Fondo Nacional de Salud	Banco Chile	UF 1.000,00
Boleta de garantía – Plaza Vespucio S.A.	Banco Chile (*)	UF 231,10
Boleta de garantía – Plaza Antofagasta S.A.	Banco Chile (*)	UF 304,50
Boleta de garantía – Plaza Oeste S.A.	Banco Chile (*)	UF 316,26
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco Chile	UF 174,00
Boleta de garantía – Instituto de Previsión Social	Banco BBVA	UF 213,04
Boleta de garantía – Instituto de Seguridad del Trabajo	Banco Chile	M\$ 20.000
Boleta de garantía – Instituto de Previsión	Banco BCI	M\$ 5.000
Boleta de garantía – CGE Distribución SA	Banco BCI	M\$ 8.000

(*) La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

(e) Otras restricciones

En conformidad con el Acuerdo de Reorganización Judicial ejecutoriado con fecha 28 de marzo de 2016 que regulara las relaciones jurídicas, comerciales y financieras para con los acreedores financieros, La Araucana C.C.A.F. a contar de los Estados Financieros Consolidados a junio de 2016 debe presentar los siguientes Covenants Financieros:

1. Cartera Neta/Deuda Neta:

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de Cartera Neta / Deuda Neta: a junio de 2016, no inferior a 0,90 veces; (ii) a septiembre de 2016, no inferior a 0,90 veces (iii) a diciembre de 2016; no inferior a 0,90 veces; (iv) para el año 2017, no inferior a 0,95 veces; (v) para el año 2019, no inferior a 1.05 veces; (vii) para el año 2010, no inferior a 1,15 veces; (viii) para el año 2021, no inferior a 1,25 veces; y (ix) para el año 2022 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no inferior a 1,30 veces.

Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cuociente de: (a) Cartera de 0 a 360 días; menos stock de provisión de 0 a 360 días; y (b) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Deuda Neta/Patrimonio

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de Deuda Neta / Patrimonio: (i) a junio de 2016, no superior a 4,5 veces; (ii) a septiembre de 2016, no superior a 4,5 veces; (iii) a diciembre de 2016; no superior a 4,5 veces; (iv) para el 2017, no superior a 4 veces; (v) para el año 2018, no superior a 3,35 veces; (vi) para el año 2019, no superior a 2,8 veces; y (vii) para el año 2020 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 2,3 veces.

Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cuociente de: (a) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (b) Patrimonio, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. Gasto en Provisión

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de Gasto en Provisión: (i) a junio de 2016 no superior a 11%; (ii) a septiembre de 2016, no superior a 10,5%; (iii) a diciembre de 2016, no superior a 7,5%; (iv) para el año 2017, no superior a 6,5%; (v) para el año 2018, no superior a 5,7%; (vi) para el año 2019, no superior a 5%; y (vii) para el año 2020 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 4,8%.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Se entenderá por Gasto en Provisión el cuociente de: (a) Gasto en Provisión de los últimos 12 meses; y (b) Cartera promedio de los últimos cuatro trimestres, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación

(e) Otras restricciones

4. Índice de Mora

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de índice de Mora: (i) a junio de 2016, no superior a 6,7% (ii) a septiembre de 2016, no superior a 6,1%; (iii) a diciembre de 2016, no superior a 5,6%; (iv) para el año 2017, no superior a 4,8%; y (v) para el año 2018 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 4,7%.

Se entenderá por Índice de Mora el cociente de: (a) Cartera en Mora de 61 a 180 días; y (b) Cartera de 0 a 180 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

5. Índice de Recaudación

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de índice de Recaudación: (i) a junio de 2016, no inferior a 4,8% (ii) a septiembre de 2016, no inferior a 4,8%; (iii) a diciembre de 2016, no inferior a 4,8%; (iv) para el año 2017 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no inferior a 5%.

Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (a) Cartera de T; y (b) Cartera $T - 1$, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

6. Índice de Eficiencia

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de Índice de Eficiencia: (i) a junio de 2016, no superior a 72%; (ii) a septiembre de 2016, no superior a 72% (iii) a diciembre de 2016; no superior a 72%; (iv) para el año 2017, no superior a 74%; (v) para el año 2018, no superior a 68%; (vi) para el año 2019, no superior a 68%; (vii) para el año 2020, no superior a 68%; y (viii) para el año 2021, no superior a 68%; y (ix) para el año 2022 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 68%.

Se entenderá por Índice de Eficiencia el cociente de: (a) Gastos Totales, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados; (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Totales, estos es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingresos de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 40 Sanciones

A la fecha de los presentes estados financieros no se presentan sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 41 Hechos Posteriores

a) Superintendencia de Valores y Seguros

Con fecha 1 de julio de 2016, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial suscrito entre La Araucana C.C.A.F. y sus acreedores, el que fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago mediante resolución de 28 de marzo de 2016 (el “Acuerdo”), específicamente en lo referido a las Obligaciones de Hacer estipuladas en el referido Acuerdo, La Araucana C.C.A.F. informa avances en el cumplimiento de las obligaciones comprometidas durante los primeros 90 días desde la fecha de la ejecutoria antes señalada.

b) Superintendencia de Seguridad Social

Con fecha 11 de julio de 2016, a través de la Resolución Exenta N° 160, la Superintendencia de Seguridad Social resuelve acoger parcialmente el Recurso de Reposición presentado por esta Caja de Compensación, en el cual se solicita la rebaja de la multa cursada por el proceso Sancionatorio correspondiente a la Resolución exenta N°128 de ese Servicio. En la Resolución Exenta N°160 se resuelve aplicar, en definitiva, a La Araucana C.C.A.F. una multa a beneficio fiscal de UF1.640 por los hechos que fueron objeto de cargo en el referido Proceso.

c) Cambios en la Administración

Con fecha 1 de julio de 2016, es promovida al cargo de Subgerente Planificación y Control de Gestión la Señorita Alejandra Soto Muñoz, quien a esa fecha se desempeñaba como Jefe de esa división.

Con fecha 08 de agosto de 2016 se incorporó el señor Cristian Peralta Trejo como Subgerente de Productos Financieros.

Con fecha 16 de agosto de 2016 se incorporó el señor Eugenio Martínez Morales como Subgerente de Operaciones del Crédito.

Con fecha 24 de agosto de 2016 el señor Gino Manríquez Ossandón presentó su renuncia voluntaria al cargo de Gerente contralor, la cual tendrá efecto a contar del día 26 de agosto de 2016, mientras se avanza en el proceso de selección y reclutamiento del cargo, asumirá como Gerente Contralor Interino, el Subgerente de Cumplimiento y Normativa señor Marcelo Aguilera Contador.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentadas en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 42 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 30 de junio 2016 es el siguiente:

Activos mantenidos para la venta	Período Actual 30/06/2016 M\$
Edificio	6.792.590
Instalaciones	62.670
Terreno	1.823.869
Deterioro	(46.569)
Cuenta por cobrar Sociedad de Educación La Araucana S.A.	89.823
Total	<u>8.722.383</u>

Con fecha 28 de marzo de 2016 dentro del marco del Acuerdo de Reorganización Judicial rol C-28.472-2015 punto 1. Primera Fase, se determino un listado de Activos Prescindibles, estos activos son para hacer frente a las obligaciones estipuladas en dicho acuerdo.

El listado de Activos Prescindibles, los cuales fueron hipotecados a nombre del agente en garantía a favor de los Acreedores, por el período en que La Araucana C.C.A.F. ejecute la venta de los mismos, son los siguientes:

Curicó, Estado Nro. 544 al 552
Santiago, WTC, Nueva Tajamar 481, Piso 6
Santiago, Miguel Claro 964
Santiago, Ejercito 193
Santiago, Sazie 1825
Alto Hospicio, Ramón P. Opazo 3124
Santiago, Santa Lucia 344C
Santiago, Santa Lucia 344 Dpto. 2-B
Vallenar, Serrano 1275
Puerto Montt - Balmaceda 225
Puerto Montt - Benavente 702 – 760
Temuco, Edificio Capital. Antonio Varas 989
Angol, Pedro Aguirre Cerda 302

En el evento que ocurriere la venta de los bienes singularizados, y ésta fuere efectuada dentro del plazo definido para la Primera Fase, pero el producto de dicha venta excediere los montos que deban pagarse de acuerdo al Calendario de Amortizaciones de la Primera Fase, tales montos se imputarán al saldo de capital adeudado al término de dicha Primera Fase. La Araucana C.C.A.F. deberá destinar a amortización anticipada obligatoria el producto de la venta de Activos Prescindibles.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Nota 43 Provisiones Por Beneficios a los Empleados

El saldo de los beneficios a los empleados al 30 de junio 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

a) Corrientes

Provisiones corriente por beneficios a los empleados	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Feriado Legal	771.907	1.017.623
Bonos y regalías		
Bono de vacaciones	552.016	1.122.988
Indemnizaciones	-	260.480
Total	1.323.923	2.401.091

b) No Corrientes

Provisiones corriente por beneficios a los empleados	Período Actual 30/06/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Beneficios a los empleados	32.858	29.537
Total	32.858	29.537

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

3. Hechos Relevantes

Entre el 1 de enero de 2016 y 30 de junio de 2016, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

a) Situación actual de la Entidad

Con fecha 13 de enero de 2016, La Araucana C.C.A.F. y de común acuerdo con la Comisión de Acreedores, decidió contratar a Econsult como firma asesora externa, para que entregue una opinión independiente sobre la propuesta presentada por La Araucana el 23 de diciembre de 2015 para reestructurar sus acreencias

Con fecha 19 de enero de 2016 se disolvió la sociedad Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A., donde La Araucana C.C.A.F. tenía un 30% de participación.

Con fecha 20 de enero de 2016, se contrataron los servicios del Señor Alberto Etchegaray, con el objetivo de fijar los lineamientos para un nuevo Gobierno Corporativo.

Con fecha 29 de enero de 2016, se recibió recibe el informe elaborado por Econsult respecto de la propuesta que hizo en el marco de la reorganización judicial, el cual valida las proyecciones sobre las cuales La Araucana C.C.A.F. realizó su propuesta de reestructuración financiera.

Con fecha 3 de febrero de 2016 debido a la situación de insolvencia, La Araucana C.C.A.F., solicitó al 25° Juzgado Civil de Santiago la suspensión de las demandas laborales en su contra hasta que la negociación con los acreedores y bonistas finalice, ya que en el marco de acuerdo judicial, la entidad goza de protección concursal donde “No podrá declararse ni iniciarse en contra del deudor un procedimiento concursal ni ejecuciones de cualquier clase”.

Con fecha 26 de febrero de 2016 La Araucana C.C.A.F. ha presentado, ante el 25° Juzgado Civil de Santiago, el Acuerdo de Reorganización Judicial que regulará las relaciones jurídicas, comerciales y financieras con sus acreedores financieros.

Con fecha 23 de marzo de 2016, y en el marco del Acuerdo de Reorganización Judicial, La Araucana C.C.A.F. ha formalizado la aprobación del plan de cierre y venta de sus empresas relacionadas, en este contexto se ha considerado mantener en funcionamiento sólo aquellas instituciones que operan la entrega de beneficios sociales claves para mejorar la calidad de vida de los afiliados.

Con fecha 28 de marzo de 2016, el 25° Juzgado Civil de Santiago ha certificado que el Acuerdo de Reorganización Judicial, Rol C-28.472-2015 de La Araucana C.C.A.F. con sus Acreedores Financieros, se encuentra ejecutoriado.

Con fecha 30 de marzo de 2016, tras la materialización del acuerdo de reorganización judicial, Feller Rate subió a “B+” la clasificación de la solvencia de La Araucana C.C.A.F. y asignó “B+” a sus líneas de bonos y “B+/Nivel 4” a sus líneas de efectos de comercio, y asigna “Creditwatch en Desarrollo” a sus clasificaciones.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

3. Hechos Relevantes, continuación

a) Situación actual de la Entidad, continuación

Con fecha 30 de marzo de 2016, tras la materialización del acuerdo de reorganización judicial, Humphrey aumentó la clasificación de riesgo de los bonos de La Araucana C.C.A.F. a “Categoría B”. Cambiando a su vez las perspectivas de clasificación “Estable” a “En Observación”.

Con fecha 31 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. efectuó exitosamente el pago de la cuota inicial de sus pasivos financieros, en cumplimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial, ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago con fecha 28 de marzo de 2016.

Con fecha 31 de mayo de 2016, La Araucana C.C.A.F. luego de analizar cada una de las propuestas técnicas y económicas, resuelve y aprueba adjudicar el Servicio de Auditoría Externa para el período 2016-2017 y la actualización del Plan de Remediación a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Con fecha 24 de junio de 2016, Feller Rate clasificó en “B+” la nueva emisión de Bonos Serie F, en proceso de inscripción, de La Araucana C.C.A.F., al mismo tiempo, ratificó las clasificaciones vigentes y confirmó su "Creditwatch en Desarrollo".

b) Cambios en la Administración

Con fecha 5 de enero de 2016, se nombro a la Señora María Eugenia Vega Salgado Gerente de Personas, eliminándose las subgerencias de Administración y beneficios, efectividad organizacional y desarrollo organizacional que ella dirigía como Subgerente, creándose las siguientes jefaturas en su reemplazo, Jefe de Remuneraciones, Jefe de Bienestar, Jefe División Desarrollo Organizacional.

Con fecha 27 de enero de 2016, dentro del plan de reestructuración es desvinculado el Señor Sergio Urbina, Director de Asuntos Corporativos.

Con fecha 29 de enero de 2016, presentan su renuncia los señores Álvaro Ipinza Torres, Gerente de Planificación Interina y el señor Cristian Muñoz Subgerente Legal.

Con fecha 1 de febrero asume como Gerente de Planificación y Control de Gestión el Señor Felipe Saavedra actual Subgerente Corporativo de Riesgo.

Con fecha 1 de febrero se puso término al contrato de trabajo con el señor Guillermo Gonzalez Bozo, Gerente Sucursal Huérfanos, lo anterior obedece al plan de reestructuración de la Araucana C.C.A.F.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

3. Hechos Relevantes, continuación

b) Cambios en la Administración, continuación

Con fecha 2 de febrero de 2016 se nombra a la señorita Andrea Acevedo Carvajal, actual Coordinador de Riesgo, como Subgerente Corporativo de Riesgo Interino, mientras dure el proceso de reclutamiento y selección para cubrir este cargo.

Con fecha 14 de marzo de 2016, ingresa a La Araucana C.C.A.F. el señor Sergio López Carrasco, quien se desempeñará como Gerente de Riesgos y Cobranzas.

Con fecha 15 de abril de 2016, fue cesado de sus funciones el señor Andoni Elorrieta Abasolo, quien se desempeñaba como Gerente de Productos Financieros.

Con fecha 15 de Abril de 2016, en el marco del proceso de reestructuración organizacional es que se ha decidido fusionar la gerencia de productos financieros y servicios operativos con la gerencia de TI en la nueva Gerencia de Operaciones y TI, esta nueva gerencia es asumida por el señor Francisco Valdivia Hepp, quien desde el 20 de Agosto de 2015 se desempeñaba como Gerente Corporativo de TI.

Con fecha 19 de abril de 2016, fue cesado de sus funciones el señor Juan David Quijano Santis, quien se desempeñaba como Gerente Contralor, asume en forma interina el señor Marcelo Aguilera Contador.

Con fecha 25 de abril de 2016 ingresa al equipo de ejecutivos el señor Gino Manríquez Ossandón como Gerente Contralor.

Con fecha 02 de mayo de 2016 ingresa a La Araucana C.C.A.F. el señor Claudio Cifuentes Picon quien asume el cargo de Subgerente de Cobranza.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

3. Hechos Relevantes, continuación

c) Superintendencia de Seguridad Social

Con fecha 29 de abril de 2016 mediante Resolución Exenta N°116 la Superintendencia de Seguridad Social ha decretado la ampliación por un plazo de seis meses de la intervención de La Araucana C.C.A.F. manteniendo al señor Robert Rivas Carrillo en su calidad de interventor.

Con fecha 16 de mayo de 2016, se recibió Oficio Ordinario N°29.067, donde se realizan observaciones a los Estados Financieros, uno de ellos guarda relación con el cumplimiento de Circular N°3.715 de fecha 26 de noviembre de 2015 número 2.7 Contabilización letra b) disponibilidad de fondos correspondiente a un 100% de los pagos en exceso registrados en La Araucana C.C.A.F., monto que se irá ajustando según lo requerido e informado en Nota 24 letras b, c. Dicha disponibilidad de fondos debe ser realizado en Instrumentos Financieros señalados en el artículo 31 de la Ley N°18.833, y con fecha 20 de abril de 2016, La Araucana C.C.A.F. realizo un depósito a plazo fijo por M\$5.000.000 el cuál contemplaba el monto restante para cumplir con el 100% exigido por Norma. Al vencimiento de ese depósito con fecha 24 de mayo de 2016 se realizo un depósito de M\$2.000.000 exclusivo para cubrir el 100% del saldo en pago en exceso.

Con fecha 20 de Mayo de 2016 mediante Resolución Exenta N°128 y como consecuencia del proceso sancionatorio que diera inicio la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) el día 16 de diciembre de 2015, ha resuelto aplicar las siguientes sanciones:

1. Multas al ex Gerente General, Mauricio Orleans, al Presidente del Directorio, a los Directores y a esta Caja de Compensación, de acuerdo a lo estipulado en el inciso segundo del Artículo 57 de la Ley N° 16.395. Al respecto en el caso de La Araucana C.C.A.F., dicha multa asciende a UF1.860.
2. Los Directores y el Gerente General, no podrán ser nuevamente designados ni elegidos en los cargos señalados, por el período de cinco años desde la fecha que surta efectos la Resolución antes señalada, de acuerdo a lo indicado en el inciso tercero del Artículo 57 de la Ley N° 16.395.

Según lo instruido en el inciso final del Artículo 57 de la Ley N°16.395, estas sanciones deberán ser inscritas en registro público.

Indica que en contra de dicha Resolución procede el recurso de reposición administrativo, que deberá imponerse ante la SUSESO, dentro del plazo de cinco días hábiles. Además, se contempla el recurso de reclamación, conforme al Artículo 58 de la Ley N°16.395, el cual debe presentarse ante la Corte de Apelaciones de Santiago, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde la notificación de la medida.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

3. Hechos Relevantes, continuación

d) Superintendencia de Valores y Seguros

Con fecha 12 de febrero de 2016 y en carácter de hecho esencial se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que Corpbanca otorgó un nuevo crédito a La Araucana C.C.A.F. por M\$6.967.471, el cual devengará un interés del 0,66% mensual. Este nuevo crédito corresponde a la restitución del cobro anticipado efectuado por esta institución financiera el día 3 de noviembre, respecto del crédito N°49396082 y del pago anticipado de la línea de sobregiro.

Con fecha 23 de marzo de 2016, mediante el Oficio Ordinario N°7.234 de esta Superintendencia, se instruyó a La Araucana C.C.A.F. enviar, tan pronto se encuentre ejecutoriado el Acuerdo, los siguientes antecedentes por cada una de las emisiones de bonos registradas en esta Superintendencia:

- i) Las tablas de desarrollo actualizadas de cada serie, con el respectivo corte por número de títulos y el valor nominal de cada uno, conforme a los términos y condiciones del Acuerdo, suscritas por el interventor o su delegado con facultades suficientes y por el representante de los tenedores de bonos de la respectiva serie.
- ii) Todos los antecedentes del Acuerdo referentes a la modificación de dicha emisión de bonos, así como la documentación que acredite que el Acuerdo se encuentra ejecutoriado.
- iii) Declaración jurada de veracidad de la información proporcionada y declaración jurada especial señalando que el emisor no se encuentra en cesación de pago toda vez que se encuentra bajo el régimen del Acuerdo.

Adicionalmente, en atención a la obligación a que se encuentran sujetos los emisores de valores conforme al Artículo 65 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, para fines de actualización de la información disponible en el mercado sobre las emisiones de títulos de deuda de La Araucana C.C.A.F., este emisor de valores deberá remitir, para cada emisión de bonos inscrita en el Registro de Valores, los prospectos informativos debidamente actualizados, conforme a los términos y condiciones del Acuerdo y del Anexo N°2 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30 de 1989, dentro del plazo de 10 días desde que el Acuerdo se encuentre ejecutoriado.

Con fecha 31 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. efectuó exitosamente el pago de la cuota inicial de sus pasivos financieros, en cumplimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial, ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago con fecha 28 de marzo de 2016. Adicionalmente se informa que debido al retraso en la entrega de información contable, por parte de algunas de las empresas relacionadas, no ha sido posible remitir los Estados Financieros Consolidados del período 2015, con su debido informe de auditores externos, además se informa que los Estados Financieros Consolidados serán reportados en los próximos 10 días (10 de abril de 2016).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

3. Hechos Relevantes, continuación

d) Superintendencia de Valores y Seguros, continuación

Con fecha 22 de abril de 2016, mediante Resolución Exenta N°1.287, fue cancelada la inscripción en el Registro Especial de Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables de La Araucana C.C.A.F. registrada bajo en número A-029, ya que ha dejado de cumplir los requisitos legales y normativos que habilitan su mantención en el Registro Especial de Agentes de Mutuos Hipotecarios Endosables. La Araucana C.C.A.F. debe mantener la responsabilidad y obligaciones por las operaciones desarrolladas con anterioridad a la fecha de esta Resolución, y por los Mutuos Hipotecarios que mantenga en su Patrimonio.

Con fecha 24 de junio de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial suscrito entre La Araucana C.C.A.F. y sus acreedores, y en especial lo referente a la “Opción de Instrumentalización de los Créditos Valistas”, se presentó a la Superintendencia la solicitud de inscripción en el Registro de Valores de una emisión de bonos por monto fijo, denominada Serie F, por un total de M\$420.900.000. Una vez inscrita la emisión de bonos de la Serie F, y tal como lo establece el Acuerdo, ésta será ofrecida a los acreedores valistas de La Araucana C.C.A.F. para que puedan canjear sus acreencias por los referidos bonos Serie F.